



Universidad de Matanzas
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento Historia –Marxismo Leninismo

**Tesis en opción al título académico de Máster en
Estudios Sociales y Comunitarios.**

Segunda Edición.

**Título: Contribución de la Asociación de Combatientes de la
Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y
patriótica de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma.”**

Autora: Lic. Lisett Bron Castellanos.

Tutoras: DrC. Patricia Olga Rodríguez Lemane.

DrC. Yamilé Quintero Cabrera.

Noviembre de 2022

Pensamiento

“Nuestra asociación nace como nos enseñó Martí: con los pinos nuevos y los pinos viejos formando un formidable haz. Y no producto de un acto voluntarista o con propósitos de imagen, sino como una consecuencia lógica de nuestras más profundas esencias. No hay contradicciones generacionales en la revolución por una simple razón: porque no hay envidias ni ansias de poder entre sus hijos.”

CARTA DEL COMANDANTE EN JEFE FIDEL CASTRO RUZ, A LA
CONFERENCIA NACIONAL CONSTITUTIVA DE LA ACRC

5 DE DICIEMBRE DE 1993

NOTA DE ACEPTACIÓN:



Universidad de Matanzas

El tribunal, teniendo en cuenta que la tesis *“Contribución de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y patriótica de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”* cumple los requisitos para la presentación al acto de defensa, acepta la misma y se arroga el derecho del uso que estime pertinente, en función de la Maestría en Estudios Sociales y Comunitarios.

Nombre y Apellidos

Firma

Presidente: _____

Secretario: _____

Miembro: _____

Miembro: _____

Matanzas, 2022

“Año 64 de la Revolución”

DECLARACIÓN DE AUTORÍA:



La que suscribe: Licenciada Lisett Bron Castellanos, me declaro como única autora de la Tesis de Maestría, con el título: *“Contribución de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y patriótica de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”* autorizo a la Universidad de Matanzas a hacer uso de la misma en el momento en que lo estime pertinente.

Lisett Bron Castellanos
Autora

DEDICATORIA:

A mi hijo, que sigue mis pasos y espero que no repita mis errores y desaciertos.

A mi madre, que, aunque desde la distancia emite su luz y protección a toda hora.

A mi padre, que desde pequeña me inculcó el amor por la Patria y me hizo fiel defensora de la vida militar.

A mis jefes y compañeros que me han apoyado en este paso para la obtención del grado académico por el que opto.

AGRADECIMIENTOS:

A esta Revolución cubanísima que me ha permitido a mí y tantos hombres y mujeres humildes llegar a este escalón, y por supuesto a Fidel, el artífice de esta bella obra.

A mí querida profesora y tutora Patricia, quien con dulzura y constancia confió en mí y me fue “empujando” para lograr este crecimiento profesional y académico.

Al Doctor Oscar Piñera por su guía y preocupación constantes.

A Yamilé, por sus certeros consejos y puntualizaciones certeras.

A los docentes del claustro de la Maestría en Estudios Sociales y Comunitarios.

A la Dirección Provincial y Municipal de los Combatientes de la Revolución Cubana, quienes han permitido mi desarrollo e incorporación como dirigente a la organización y el apoyo recibido en todas las tareas.

RESUMEN:

Dentro de las organizaciones sociales existentes en el país una de las más jóvenes es la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC). En el contexto social , y con énfasis en el comunitario en el Consejo Popular Canímar donde realiza su radio de acción, la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux ha identificado un conjunto de manifestaciones que atentan contra la efectividad de la educación ciudadana, cívica , y patriótica , por lo que se asume el siguiente problema científico de investigación : ¿Cómo contribuir desde la la labor de la ACRC al perfeccionamiento de la educación ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas?, la misma esta rectorada por el método dialéctico-materialista y un sistema de métodos del nivel teórico y empírico , su resultado consiste en la elaboración de una estrategia de capacitación capacitación para el perfeccionamiento de la labor de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas. El aporte práctico de la investigación está dado en las transformaciones que se derivan de la introducción de las acciones de la estrategia para la capacitación de los miembros de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana para contribuir a perfeccionar la educación, ciudadana, cívica y patriótica. Además aporta referentes teóricos que pueden utilizarse en la labor sistemática de la asociación para el crecimiento profesional de sus miembros.

Palabras Claves: Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, actora social comunitaria, educación, ciudadana, cívica y patriótica, capacitación.

ÍNDICE:

Introducción	1-8
Capítulo I: Referentes teóricos que fundamentan la contribución de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria.	9-32
1.1 La Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC). Apuntes sobre su historia y proyección.	9-17
1.2. La Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana como actora social comunitaria.	17-24
1.3. Consideraciones sobre la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria y la contribución de la ACRC a la misma.	24-32
Capítulo II: La capacitación para perfeccionar la labor de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux. Su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica.	33-61
2.1 Caracterización del estado actual de la capacitación de los miembros de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas.	33-42
2.2 Fundamentación de la estrategia como resultado científico de investigación.	42-47
2.3 Descripción de la estrategia de capacitación a los miembros de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para perfeccionar su contribución a la educación ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas.	47-61
Conclusiones	62
Recomendaciones	63
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN:

En las casi ya dos décadas del decursar del siglo XXI, la humanidad transita por complejos momentos caracterizados por una fuerte oleada de dominio de las fuerzas de derecha en lo económico y en lo político identificadas por una reacción extrema, donde los grandes centros de poder liderados por Estados Unidos imponen la unipolaridad que lleva a los países del tercer mundo a la dependencia económica y política y al sufrimiento de sus pueblos signados por la globalización neoliberal. A esta realidad la Revolución Cubana no ha estado ajena; se incrementan las amenazas, que se manifiestan en la profundización del bloqueo económico comercial y financiero, la puesta en práctica del carril tres de la Ley Helms – Burton, la guerra mediática para desacreditar la revolución y sus conquistas; entre otras acciones desestabilizadoras.

En las actuales condiciones histórico- concretas por las que transita el país se hace necesario buscar nuevas vías para garantizar condiciones que propicien un nivel de vida digno , tal como ha reiterado el presidente cubano Miguel Díaz- Canel ,para lo cual no se puede separar la ciencia ni la cultura y a ambas se llega mediante la educación y particularmente mediante la educación cívica, ciudadana y patriótica, la que desempeña un rol esencial por tener la responsabilidad de la formación ciudadana y ello es primordial para el logro de los fines de la educación cubana.

Dentro de las organizaciones sociales existentes en el país una de las más jóvenes es la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) en cuyos estatutos (2015) se expresa entre las tareas primordiales “...desarrollar un sostenido trabajo de educación patriótica, política, ideológica, militar e internacionalista entre los combatientes, sus familiares y la población, en especial con la juventud y la niñez” (p.3). La situación internacional imperante, los complejos procesos que tienen lugar en la sociedad cubana actual y la desactualización de nociones prácticas del trabajo de educación, ciudadana, cívica y patriótica desarrollado, por la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana imponen la necesidad de perfeccionar esta labor y elevar su efectividad.

En Cuba el culto a la dignidad plena del hombre, la justicia social, el bienestar individual y colectivo, la solidaridad humana y el desarrollo integral de la personalidad constituyen derechos refrendados jurídicamente, que la sociedad toda trabaja para garantizarlos Sin embargo, en el contexto social , y con énfasis en el comunitario en el Consejo

Popular Canímar donde realiza su radio de acción, la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux ha identificado un conjunto de manifestaciones que atentan contra la efectividad de la educación ciudadana, cívica , y patriótica ,identificándose el problema social que se describe a continuación :en los modos de actuación de los alumnos y familiares se aprecian manifestaciones que no están acorde con las aspiraciones de la sociedad cubana, el irrespeto a las normas elementales de la convivencia ciudadana ,el bajo nivel de conocimientos acerca del significado y utilización de los símbolos nacionales ,las lagunas cognoscitivas existentes acerca del sistema político cubano ,su sistema de gobierno, el nivel de participación consciente de los niños , adolescentes, jóvenes y la familia en tareas emanadas de las organizaciones de masas, sociales y estudiantiles que existen en la escuela y en la comunidad; entre otros, lo que constituyen síntomas que reflejan carencias en su formación, además no siempre los miembros de la ACRC, aunque si atesoran valiosos testimonios y experiencias afectivo- cognitivas tienen habilidades comunicativas , dominan técnicas de trabajo grupal, y tienen una preparación psicológica que les permita conocer las particularidades psicopedagógicas de los diferentes grupos etarios que conviven en la comunidad para afrontar las actividades. La consulta de fuentes bibliográficas :libros impresos y digitalizados, tesis de doctorados y maestría ,artículos científicos ,documentos normativos del Ministerio de Educación(MINED) y de la ACRC ,programas, libros de texto; la revisión documental :actas recogidas en los libros de trabajo, informes de reuniones ordinarias y de asambleas de balance de las asociaciones de base hasta el nivel de municipio, visitas al grupo de trabajo del Consejo Popular Canímar y a la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” en la realización de actividades, permitieron a la autora identificar factores que favorecen o frenan la educación ciudadana , cívica y patriótica que desarrolla la ACRC con los alumnos de la Educación Primaria ,los que a continuación se refieren.

Fortalezas:

- La Constitución de la República de Cuba, la Resolución 132 del 2002 del CITMA¹, los Lineamientos del VI Congreso del PCC y los Objetivos priorizados del MINED para el

¹La Resolución 132 del 2002 del CITMA sobre la política científica para las Ciencias Sociales y Humanísticas define como principios a seguir :fidelidad a los principios partidistas, compromiso social ,rigor y consecuencia con la objetividad en la investigación ,y la identidad de intereses estratégicos que combinen estudios de problemas globales ,nacionales ,territoriales ,ramales y locales ,así como la aplicación rápida y eficiente de sus resultados .

curso escolar 2018-2019², expresan con claridad la prioridad y significación que otorgan la dirección del Partido y el Estado cubanos a la educación, ciudadana, cívica y patriótica, así como la formación comunista de las nuevas generaciones.

- El reconocimiento de que la escuela es la principal gestora y rectora de la educación, ciudadana, cívica y patriótica.
- La labor de la ACRC como organización social que se rige por estatutos que norman sus tareas encaminadas al desarrollo de la educación, ciudadana, cívica y patriótica.
- En el Seminario Nacional de Preparación del curso escolar 2009-2010 se emitió por el MINED un documento (La formación cívica y patriótica de los educandos) que contiene las acciones para sistematizar el tratamiento a contenidos esenciales que forman parte de la Educación Cívica y Ciudadana de los educandos, vigente aún.
- También se encuentra entre los objetivos priorizados del MINED para el desarrollo del curso escolar 2018-2019, 2019-2020- 2020-2021.
- En la estrategia de la Dirección Municipal de Educación y la Dirección Municipal de la ACRC se definen acciones para dar tratamiento a dicho objetivo priorizado, lo cual se refleja también en las estrategias de las escuelas.
- En la Educación Primaria se incluye como una asignatura del currículo la Educación Cívica.
- Los miembros de la ACRC y sus directivos tienen conciencia de que el tema de la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos es una necesidad y prioridad de la sociedad cubana.

Insuficiencias:

- Las acciones desarrolladas por la asociación de base de la ACRC son espontáneas y en ocasiones estereotipadas, se realizan en su mayoría en el entorno escolar y no se involucra a la familia.
- No se aprovecha el entorno comunitario en que viven los alumnos y sus familias para el desarrollo de acciones encaminadas a la educación ciudadana, cívica y patriótica.
- Insuficiente fundamentación teórica relacionada con el desempeño de la ACRC para

²Traza como objetivo específico- Fortalecer la educación en valores, con énfasis en la formación patriótica y ciudadana, a partir del contenido de enseñanza; la integridad, ejemplaridad y profesionalidad de los docentes, funcionarios y cuadros; y la coherencia en el sistema de influencias educativas de los trabajadores docentes y no docentes ,la familia ,los organismos de la administración central del Estado vinculados a la Educación y las organizaciones políticas ,estudiantiles, sociales y de masas.

contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica.

- No siempre los miembros de la ACRC están suficientemente capacitados desde el punto de vista psicológico, y cognitivo para realizar actividades mediante técnicas grupales para desarrollar la educación ciudadana, cívica y patriótica.
- Poca socialización e introducción de la experiencia práctica en la introducción de resultados de la labor de la ACRC en su labor relacionada con la educación ciudadana, cívica, y patriótica.
- Carencias de bibliografía especializada para la preparación y capacitación de los miembros de la ACRC, incluso la existente está muy dispersa.

Existe una evidente **contradicción** entre las aspiraciones de la ACRC planteada en sus documentos normativos rectores para la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos, poco investigada y la realidad de sistematizar la contribución de la ACRC a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos.

La relación que se establece entre las insuficiencias detectadas y las fortalezas para el estudio del tema, permitieron profundizar en el objeto de estudio de la investigación y por tanto, derivaron hacia el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir desde la labor de la ACRC al perfeccionamiento de la educación ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas?

Por lo que se asume como **Objeto de investigación**: La labor de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) para contribuir al perfeccionamiento de la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria, y su **campo de acción**: La contribución de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas.

El **objetivo** de la investigación se dirige a: Diseñar una estrategia de capacitación para el perfeccionamiento de la labor de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

1-¿Cuáles son los referentes teóricos que fundamentan la labor de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria?

2-¿Cuál es el estado actual de la labor de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) para contribuir al perfeccionamiento de la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas?

3-¿Qué componentes estructurales debe conformar una estrategia de capacitación que contribuya al perfeccionamiento de la labor de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas?

Para darle respuesta a las preguntas científicas se hace necesario realizar las siguientes **tareas científicas de investigación**:

1. Determinación de los referentes teóricos que fundamentan la labor de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria.

2. Caracterización del estado actual de la labor de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) para contribuir al perfeccionamiento de la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas.

3. Elaboración de la estrategia de capacitación para contribuir al perfeccionamiento de la labor de la ACRC a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas.

El enfoque general de la investigación está sustentado en el método dialéctico materialista, método filosófico que posibilitó emprender el proceso investigativo sobre bases objetivas y desde una concepción dinámica e integradora, lo que favoreció, además, asumir los análisis históricos- concretos y la concatenación universal de los distintos objetos y fenómenos estudiados.

A nivel teórico se utilizaron los métodos:

Histórico-Lógico: Facilitó establecer la relación lógica entre el problema de investigación y los nexos causales entre todas las partes que condicionan la investigación.

Analítico-sintético: Permitió el estudio de los diferentes componentes que inciden en la labor de la ACRC para contribuir a la educación ciudadana , cívica y patriótica de los alumnos de la educación primaria y la relativa independencia de unos con otros, mientras que mediante la síntesis se accedió al descubrimiento de las relaciones existentes entre un componente y otro, así como la interacción dialéctica que se establece entre ellos y el condicionamiento mutuo que ejercen en el logro la referida educación.

Inductivo-deductivo: Posibilitó arribar a conclusiones generales a partir del análisis de problemáticas particulares que se ofrecen en la tesis y viceversa.

La **modelación teórica:** Se utilizó convenientemente para la elaboración de la estrategia de capacitación a partir de sus elementos constitutivos.

Enfoque de sistema: Con la finalidad de dar coherencia a la estrategia de capacitación de modo que su concepción obedezca a los elementos estructurales que plantea la teoría, con niveles de jerarquía y relaciones de coordinación y subordinación.

Los métodos del nivel empírico empleados fueron:

Observación: Permitió obtener una información primaria de la labor de la ACRC para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica y sobre las particularidades de la educación primaria.

Revisión de documentos: Se utilizó para profundizar en el contenido de los documentos normativos sobre el tema, tales como las indicaciones del Ministerio de Educación, el Modelo de la Escuela Primaria, resoluciones, así como los estatutos y otros documentos normativos de la ACRC, lo que constituyó un estudio bibliográfico indispensable para conformar el marco teórico de la investigación y sustentar la posición dela autora de la investigación.

La encuesta a miembros de la ACRC, y alumnos con el objetivo de consultar los conocimientos que poseen sobre la educación ciudadana, cívica y patriótica

La entrevista a directivos de la ACRC, directivos y maestros de la escuela lo que posibilitó la búsqueda de información acerca de la educación ciudadana, cívica y patriótica.

La triangulación de métodos, datos y fuentes: Se usó para integrar los resultados del cruce de información científica, obtenidos por la aplicación de diferentes métodos como la observación, la revisión de documentos, las encuestas y entrevistas, así como otros datos como resultado de la aplicación de varios instrumentos y técnicas utilizados durante el proceso investigativo para corroborar la necesidad y pertinencia del estudio.

Método matemático: El análisis porcentual, el cual permitió la tabulación de los datos empíricos obtenido durante el proceso de diagnóstico.

La autora realizó un trabajo exploratorio de diagnóstico, que permitió conocer la situación que presenta actualmente la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para enfrentar la educación ciudadana, cívica y patriótica. La concepción de la investigación responde a un enfoque cualitativo.

La población seleccionada la conforman 51 miembros y 6 directivos de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux y de la Escuela Primaria” Desembarco del Granma”, los 48 alumnos y maestras de quinto grado, **el director del centro y el Guía base**, 19 familiares. La **muestra** es de 3 directivos de la ACRC para un 50%, 6 miembros de la referida organización para un 12%, **el director** de la escuela para 100%, 19 alumnos de quinto grado para un 40%, 7 familiares de 19 para un 36% y dos maestras del grado, el guía base para un 100%. La selección de la misma se realizó de manera intencional, al tener en cuenta las insuficiencias en la labor de la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux en relación con la educación ciudadana, cívica y patriótica y las carencias de los alumnos con relación a la referida educación.

El **aporte práctico** está dado en las transformaciones que se derivan de la introducción de las acciones de la estrategia para la capacitación de los miembros de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana para contribuir a perfeccionar la educación, ciudadana, cívica y patriótica. Además aporta referentes teóricos que pueden utilizarse en la labor sistemática de la asociación para el crecimiento profesional de sus miembros.

La **novedad científica** del trabajo se considera por el vínculo entre la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana como actora social comunitaria y la Escuela Primaria, asunto que hasta donde se conoce, no se ha tratado suficientemente en la

literatura³ y que favorece los estudios teórico –prácticos socio -comunitarios.

El informe de esta investigación está estructurado en dos capítulos. El primero aborda los referentes teóricos que fundamentan la contribución de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria. El segundo capítulo ofrece los resultados de la caracterización inicial a la muestra objeto de estudio, da a conocer los fundamentos teóricos de la estrategia de capacitación para los miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux y su estructura, además constata los resultados obtenidos a partir del diagnóstico final, se agregan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

³Las tesis y artículos consultados se refieren a la labor de la escuela, de la asignatura educación cívica y de la formación de valores a educación ciudadana, cívica y patriótica, pero hasta el momento no se ha encontrado una fuente de información que aporte elementos teóricos sobre la labor y /o aportaciones de las organizaciones sociales cubanas a la referida educación.

CAPÍTULO I: Referentes teóricos de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria.

Este capítulo aborda los fundamentos teóricos que fundamentan la contribución de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria.

1.1 La Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC). Apuntes sobre su historia y proyección.

A lo largo del devenir histórico de la Revolución Cubana entre sus principales objetivos ha estado la labor encaminada a la educación ciudadana, cívica y patriótica de niños y jóvenes, para ello ha sido importante el trabajo llevado a cabo por la escuela y las diferentes organizaciones políticas, de masas y sociales.

Desde la fundación de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana(ACRC) el 7 de diciembre de 1992, hasta la actualidad ha sido una constante preocupación la labor de educación patriótica de las nuevas generaciones en especial los niños, por ser el futuro de la Patria , es por ello que esta organización ha empleado diferentes vías relacionadas con esta importante actividad en la búsqueda de novedosas fórmulas para acercar a los mismos a través de la historia , la identidad y las tradiciones revolucionarias y patrióticas del pueblo cubano en sus más de cien años de lucha en general y del pueblo matancero en particular como parte del vínculo entre la historia nacional y local.

En los estatutos de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana se plantea:

La ACRC es una organización social, autofinanciada e integrada voluntariamente por combatientes, cuyo objetivo fundamental y razón de ser es defender incondicionalmente la Revolución en todos los terrenos ,para lo cual organiza y cohesiona las distintas generaciones de combatientes que han luchado y luchan para este fin.(Estatutos,2015, p.3)

A principios de diciembre de 1993 en la Sala Universal de las Fuerzas Armadas Revolucionarias la Conferencia Constitutiva Nacional de la ACRC, presidida por el General de Ejército Raúl Castro, junto al Comandante de la Revolución Juan Almeida Bosque, Presidente de la Comisión Organizadora Nacional de la ACRC, quien fue elegido Presidente, fundador de esta organización. Se decidió además nombrar como Presidente de Honor al Comandante en Jefe Fidel Castro.

El líder histórico de la Revolución Cubana Fidel Castro, al fundarse la ACRC expresaría:

Nuestra Asociación nace como nos enseñó Martí, con los pinos nuevos y los pinos viejos, formando un formidable haz, y no producto de un acto voluntarista o con propósito de imagen; sino como una consecución lógica de nuestras más profundas esencias. No hay contradicciones generacionales en la Revolución, por una simple razón, porque no hay envidias ni ansias de poder entre sus hijos. (Castro, 1993, p.1)

La Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana cuenta hoy con más de 337000 asociados de todas las edades, quienes han estado en las líneas del frente de las batallas revolucionarias desde la década de 1930 hasta el día de hoy.

Una agrupación pequeña pero poderosa ideológicamente por el rico historial de sus miembros, combatientes del Ejército Rebelde, la Lucha Clandestina, de Playa Girón, Lucha Contra Bandidos, Internacionalistas, miembros de las FAR y el MININT, y otros que han merecido altos reconocimientos por misiones en defensa de la Patria. También pueden ser miembros los civiles como maestros, médicos, que sirvieron como tales tanto en países como Angola , Etiopía , Nicaragua , Vietnam , Congo, Granada , Bolivia , como en los otros a los que Cuba los envió en los últimos años, como Honduras, Haití y Sudáfrica.

Lo expuesto corrobora lo expresado por Fidel Castro cuando expresaba:

Por primera vez en nuestra historia se reúnen tres generaciones de revolucionarios para el recuento, la reafirmación y el combate. Ustedes representan los últimos 60 años de nuestra lucha centenaria. Es un periodo corto en la vida de una nación, pero ¡cuánto espíritu patriótico y heroísmo, cuantos esfuerzos y sacrificios hay presentes en esa sala! Y lo más importante: ¡cuánto ha cambiado Cuba en poco más de medio siglo! (Castro, 1993, p.1)

La continuidad histórica también está presente en la ACRC, esta organización es heredera de las luchas libradas por el pueblo cubano desde tiempos pretéritos, al respecto opinaba Fidel Castro:

Es la obra de todos, de los que sembraron la semilla de la nación al marchar a la manigua para conquistar la independencia; de los que no se dejaron aplastar por la frustración que trajo la intervención yanqui y siguieron luchando por los ideales no alcanzados; de los que incorporaron a la batalla el arma formidable del marxismo-leninismo y sus objetivos de justicia social; de los que libraron, en las montañas o en las calles, la última etapa de la guerra de liberación nacional; y de los millones de cubanos que a partir de 1959 han convertido la revolución en carne y alma del pueblo. (Castro 1993, p.1)

Una de las principales tareas de la asociación de combatientes es revivir sus experiencias individuales y colectivas como revolucionarios para captar a una nueva generación en Cuba a la revolución socialista.

Pero sin ser veterano, también se puede aspirar a miembros de la asociación. Como los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el Ministerio del Interior (MININT) que hayan servido por diez años o más, estando hoy en activo o retirados y jubilados, los padres de los caídos en la defensa de la revolución, los condecorados por el Consejo de Estado por actos de valor y heroísmo, los fundadores del Batallón de la Frontera con la Base Naval de Guantánamo, las 15 responsables de milicias del primer curso de tenientes de las Milicias Nacionales Revolucionarias, los reservistas de las FAR y el MININT, que hayan cumplido quince o más años de servicios en las estructuras de las unidades respectivas y que hayan solicitado su ingreso, previa certificación de sus jefes u órganos competentes.

Del mismo modo pueden ser Miembros de Honor de la Asociación personalidades cubanas o extranjeras, miembros de organizaciones afines en otros países que sean aliados del gobierno cubano, a propuesta de la Dirección Nacional y aprobado por su Presidente.

La sociedad cubana actual vive un momento histórico trascendental de cambios y perfeccionamiento del sistema socialista, orientado por los Lineamientos de la Política Económica y Social acordados por el VI Congreso del PCC y su Primera Conferencia Nacional basados en el magisterio de Fidel y Raúl, en las experiencias acumuladas por la Revolución en el poder así como en la necesidad de llevar a cabo un proceso de actualización del modelo económico, de reordenamiento socio-productivo, laboral, político, jurídico, social, ideológico y cultural en el país.

La formación integral de las nuevas generaciones, tiene una importancia estratégica en la continuidad histórica del proceso revolucionario si se tiene en cuenta que se desarrolla en medio de profundos cambios políticos, económicos, sociales, culturales y científicos del mundo actual, caracterizado por constantes presiones políticas, terrorismo, guerras, campañas difamatorias por los medios de comunicación, desastres naturales y tecnológicos, entre otros flagelos, que azotan la humanidad.

A partir de un contexto tan complejo de cambios, transformaciones internas y desde lo externo caracterizado por constantes amenazas, presiones, desastres y guerras es

necesario retomar que en la Ley No. 75 de la Defensa Nacional y sus documentos complementarios, se plantea:

La Educación Patriótico Militar e Internacionalista se considera parte de la preparación de los ciudadanos para la defensa y sus actividades se realizan desde tiempo de paz. Los fundamentos para su realización se establecen por los órganos de dirección competentes y en su ejecución participan los órganos y organismos estatales, las entidades económicas, instituciones sociales y los ciudadanos. (Ley 75, 1993, p.12).

La educación patriótica es un componente del trabajo político-ideológico que está presente en las actividades docentes, extra-docentes y extra alumnos que se realizan en las instituciones educacionales de todos los subsistemas del Sistema Nacional de Educación (Preescolar, Primaria, Especial, Secundaria Básica, Preuniversitario, Enseñanza Técnica y Profesional, Adulto y la Educación Superior). En él intervienen: la familia, la escuela, las organizaciones políticas y de masas, los centros laborales, los medios de comunicación y toda la sociedad y el medio que rodea a los estudiantes. La educación patriótica como componente de la educación política e ideológica, tiene como fin el desarrollo de sentimientos de amor a la Patria, que se traduce en una actitud de cuidado, conservación de sus conquistas, la disposición y accionar concreto para defenderla.

En consonancia con ello la primera tarea de la ACRC es la defensa de la Revolución, además, esta organización divulga la historia Patria, para lo cual se desarrolla un intenso y sistemático trabajo en las escuelas y se comparte con los estudiantes.

La ACRC lleva a cabo múltiples tareas en la actualidad, entre las que sobresalen: la atención a los combatientes y sus familiares, el trabajo de Educación Patriótico Militar e Internacionalista, los convenios de trabajo con instituciones y el funcionamiento interno de la ACRC.

La estructura de la ACRC se basa en el principio territorial, con Asociaciones de Base repartidas por las provincias, municipios, consejos populares y circunscripciones de Cuba. Es dirigida por su Presidente, que encabeza la Dirección Nacional (con 42 miembros), le siguen las Direcciones provinciales y luego las Direcciones municipales.

El trabajo fundamental en estos momentos de la ACRC está con los niños y niñas, con los jóvenes, de hecho, cada escuela cubana está vinculada a un grupo de base de la asociación en el barrio, en el caso del municipio Matanzas se cuenta con más de veinticinco asociaciones de base, la mayoría de ellas lleva el nombre de héroes y

mártires de la Patria, tanto nacionales como locales , así como también algunas recuerdan hechos históricos de transcendencia local , provincial y nacional como parte del rescate de la memoria histórica, y los miembros de la ACRC participan en actividades en las 12300 escuelas del país desde primaria, secundaria, preuniversitario y la educación politécnica.

La Asociación de Base es el sustento de la estructura organizativa y de trabajo de la ACRC. Se crea como regla, en la demarcación de una circunscripción, aunque puede crearse más de una Asociación de Base en una circunscripción o una de estas puede abarcar más de una circunscripción.

En el Modelo de la Escuela Primaria se acota que el fin de la escuela primaria expresa:

... lograr la formación de un niño reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuación, que posea sentimientos de amor y respeto hacia la Patria, su familia, su escuela, sus compañeros y la naturaleza, así como que sea portador de cualidades esenciales como la responsabilidad, la laboriosidad, la honradez y la solidaridad. (MINED, 2006, p.25).

Hay que tener en cuenta que aparejado a los contenidos y habilidades, es necesario desarrollar costumbres y convicciones que contribuyan al desarrollo de la personalidad desde edades tempranas.

El escolar aprende que debe estar preparado para la defensa; aprende que existe un enemigo poderoso que desde que surgió como nación ha querido apoderarse de Cuba. Ha deseado ser dueño del territorio nacional manifestado en las diferentes etapas del diferendo EE.UU.-Cuba.

En la Constitución de la República de Cuba (2019) se da continuidad a estas intenciones. Así en el Título III, Artículo 32, en su inciso C, se expresa:” la educación promueve el conocimiento de la historia de la nación y desarrolla una alta formación de valores éticos, morales, cívicos y patrióticos”. (p.4)

Por su parte en la Resolución Conjunta No.112 de 2002 de los Ministerios de Educación y de las FAR, se instituyeron las formas del trabajo patriótico por enseñanzas.

El proceso de educación patriótica de las nuevas generaciones no puede ser espontáneo, tiene que ser dirigido. La responsabilidad de la dirección de este proceso le corresponde a las instituciones educacionales (**Anexo 1**) por ser el centro cultural

más importante de la comunidad y específicamente a los profesionales de la educación, por poseer la preparación científica para cumplir con esta importante misión social a la cual se suma la ACRC.

El análisis de la bibliografía consultada evidencia que no existe un constructo teórico sobre la determinación de hacia dónde centrar la contribución de la ACRC hacia la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos, por lo que la autora la define como aquella que realizada por una organización social, en calidad de actora social contribuye por la vía escolar y extraescolar en coordinación con la escuela a la educación ciudadana, cívica y patriótica, con intencionalidad formativa y afectivo-vivencial, para, por y en la vida que garantiza la futura participación activa y compromiso de las nuevas generaciones de cubanos en la economía, la sociedad, la política, la ideología, la educación, la justicia social y la defensa del país y del proyecto socialista cubano.

De ahí la importancia de conocer y socializar por parte de los miembros de las asociaciones de base de la ACRC del municipio Matanzas los objetivos del Trabajo de Educación Patriótica en la Educación Primaria, ellos son:

- Demostrar sentimientos de cubanía, amor y orgullo por la Patria, la Revolución y sus símbolos, así como de admiración y respeto por sus líderes, héroes y mártires, el deseo de seguir su ejemplo y manifestar sentimientos de repudio hacia el imperialismo.
- Mostrar conocimientos, habilidades y valores esenciales relacionados con la preservación de la vida y el entorno ante los diferentes tipos de desastres y el cumplimiento de las acciones de preparación para la defensa del país.

Además de los objetivos de trabajo de la Educación Patriótica en la cual se encuentra la Educación patriótica, militar e internacionalista, es necesario tener presentes sus principios generales:

- El patriotismo.
- Unidad entre el patriotismo y el internacionalismo socialista.
- Unidad de la teoría con la práctica.
- Enfoque histórico concreto.
- Preparación de la juventud para la defensa.
- Coordinación con todos los factores.

La educación ciudadana, cívica y patriótica se realiza por diferentes vías: Las actividades docentes, y las actividades extradocentes, hacia todas ellas se proyecta en coordinación con las escuelas primarias las diferentes asociaciones de base del municipio Matanzas.

Para el desarrollo de la educación ciudadana, cívica y patriótica, a través de cualquiera de las vías antes mencionadas, es importante tener en cuenta los requisitos siguientes:

- Transmisión de información suficiente y verdadera.
- Desarrollo de habilidades intelectuales.
- Adecuadas normas de educación formal y conducta adecuada.
- Argumentar a partir del conocimiento de los hechos y sus relaciones.
- Valorar desde posiciones revolucionarias.
- Contribución a la preparación física y psíquica (siempre que sea posible) para defender la Patria.
- Desarrollo de la percepción de los peligros, riesgos y amenazas.
- Desarrollo del espíritu de sacrificio, solidaridad humana, responsabilidad y voluntad.

Para organizar una actividad dirigida a la educación ciudadana, cívica y patriótica se considera pertinente y necesario tener en cuenta los siguientes pasos

- Diagnóstico de las potencialidades y limitaciones del contexto.
- Planificación y coordinación, al tener en cuenta las características del contexto (aportadas por el diagnóstico) y el cumplimiento de los requisitos.
- Precisar los objetivos de la actividad.
- Determinación del contenido.
- Selección de los métodos que propicien el rol protagónico de los niños y niñas.
- Determinación de los medios necesarios.
- Organización de las acciones (hacer un guión, paso a paso hasta cumplir con el objetivo).
- Definición de cómo se controlará y evaluará.
- Ensayo de la actividad (siempre que sea posible, para ultimar todos los detalles, esto se debe dar fundamentalmente si se trata de un acto).
- Ejecución de la actividad.
- Control del cumplimiento de los objetivos (precisar los principales logros y deficiencias a partir del criterio de los participantes).

José Martí expresaba en el siglo XIX:

Patria es humanidad, es aquella porción de la humanidad que vemos más de cerca, y en que nos tocó nacer, y ni se ha de permitir que con el engaño del santo nombre se defiendan a monarquías inútiles, religiones ventrudas o políticas descargadas y hambronas, ni porque a estos pecados se dé a menudo el nombre de patria... Patria es eso. – Quién lo olvida vive flojo y muere mal, sin apoyo ni estima de sí, y sin que los demás lo estimen; quien lo cumple goza y en sus años viejos (...) lo ampara y rodea el pueblo filial, con el amor más tierno y firme que es el del agradecimiento (...).(Martí , 1975, p.355)

El pensamiento martiano está vigente en cada una de las acciones que lleva a cabo la ACRC, encaminado al desarrollo de la educación ciudadana, cívica y patriótica, el permite establecer la brújula entre el presente, el pasado y el futuro.

Las asociaciones de base de la ACRC del municipio Matanzas en sus sesiones de trabajo a partir de los balances realizados están conscientes de la necesidad de fortalecer el valor patriotismo desde edades tempranas, al tener como premisas las ideas martianas y fidelistas es por ello que se es del criterio que para poder desarrollar este valor se debe aplicar las siguientes manifestaciones:

- Sentir orgullo de ser cubano y poseer sentido de la independencia nacional.
- Ser ineludible en la defensa de la soberanía; participar activamente en las tareas de la defensa de la Revolución.
- Respetar a los símbolos patrios; la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional.
- Actuar identificado con las raíces históricas; enalteciendo las mejores tradiciones revolucionarias.
- Fortalecer la unidad del pueblo en torno al Partido y la Revolución.
- Asumir las prioridades de la revolución al precio de cualquier sacrificio.
- Ser un fiel defensor de la obra de la Revolución socialista en cualquier parte del mundo.
- Conocer la historia local, los héroes y mártires, los hechos de la historia patria en su vínculo e interrelación con la historia local.
- Visitar los museos y otros sitios de valor histórico que se convierten en lecciones de la historia.

Para ello de manera sencilla, sistemática, dinámica, emotiva y vivencial los miembros de la ACRC del municipio Matanzas, organizan actividades de conjunto con la escuela, la organización pioneril, la familia y la comunidad para desde la educación ciudadana, cívica, y patriótica, contribuir a la búsqueda de fórmulas para acercar a los alumnos a

través de la historia Patria y las tradiciones revolucionarias y patrióticas del pueblo cubano en general y del matancero, en aras de convertir la Historia y su aprendizaje en un proceso vivo , que permita a los alumnos a partir de sus experiencias educativas llegar a comprender y descubrir su origen y el de la sociedad en que viven para que los hechos adquieran un mayor significado y posibiliten a partir del presente, comprender sus tradiciones identitarias y patrióticas, desde sus raíces .

La Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) desde sus asociaciones de base en el municipio Matanzas realiza un trabajo conjunto en cada institución educacional de la educación primaria, apoyando el desarrollo de todas las actividades patrióticas de Preparación para la Defensa, como son:

- Matutinos.
- Conversatorios con los estudiantes en fechas de recordatorio y homenajes a los combatientes de las FAR y el MININT que participaron en las distintas gestas revolucionarias.
- En actos revolucionarios de celebración por el Triunfo de la Revolución Cubana.
- En actos realizado en recordación del ataque mercenario por Playa Girón y la primera derrota del Imperialismo Norteamericano en América.
- En apoyo a los Pioneros Exploradores en las acampadas pioneriles y en el Movimiento de Jóvenes Exploradores(MJE).
- En el cumplimiento de Tiro Recreativo Popular y el Tiro Deportivo Masivo.
- Y otras actividades que se realizan en los centros educacionales que requieran de sus experiencias y apoyos para realizar el trabajo patriótico con los estudiantes.

Es por ello que se defiende que el perfeccionamiento del trabajo de educación patriótica, militar e internacionalista como componente de la educación ciudadana, cívica y patriótica, en especial con la juventud y la niñez, es el mejor homenaje a la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC).

1.2 La Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) como actora social comunitaria.

En Cuba en la educación dela ciudadanía participa toda la sociedad y su formación integral necesita de educación, cultura, ideología y valores. Es un proceso en el que participan la familia, la escuela, las instituciones públicas y sociales, las organizaciones estudiantiles y sociales y las ONG, los medios de difusión masiva, y tiene como objetivo

cultivar sentimientos y reforzar valores, con especial énfasis en los patrióticos, morales y los jurídicos, así como habilidades y hábitos para la convivencia ciudadana, a partir del conocimiento y respeto a la memoria histórica de la nación cubana.

En la sociedad cubana es necesario profundizar en los valores que indicados por el Partido Comunista de Cuba en su programa director son necesarios reforzar, tales como: la responsabilidad, el humanismo, la dignidad, la honestidad, la honradez, la solidaridad, la justicia, la laboriosidad y el patriotismo, necesarios en el nuevo ciudadano para que esté en condiciones de llevar adelante la Revolución y consolidar la libertad, la independencia, la paz y la solidaridad mundial.

En el proceso de reforzar valores y educar al nuevo ciudadano se precisa la participación de las más diversas instituciones y organizaciones de la sociedad, con una acción interactiva, que posibilite: ver y contextualizar los modos de actuación de los valores fundamentales que defiende en dependencia de la responsabilidad, lugar en la sociedad, y función educativa explícita o implícita, de sus instituciones y miembros.

Hoy en día los actores sociales en calidad de sujetos o instituciones desempeñan un papel importante y en ocasiones decisivo a nivel comunitario⁴ y social, por lo que el actor social se define como un sujeto y también como una colectividad, con intereses, condiciones y características particulares que lo identifican como tales, capaces de construir y llevar a cabo en forma conjunta, un proyecto de transformación social para el bienestar de una comunidad o territorio.

La relevancia de la temática se hace evidente al pensar a la comunidad como un todo, por lo que se asume que "...comunidad es un grupo social donde transcurren procesos de cooperación y participación en torno a un proyecto colectivo" (Alonso, 2009, p. 6). Esta definición se operacionaliza con mucha más coherencia en la esencialidad de los procesos que se llevan a cabo en la comunidad si son legítimos y si se tienen en cuenta sus ejes transversales, que son: conciencia crítica, creatividad, participación, y cooperación y en ese todo es en donde se producen la mayoría de las interacciones sociales. Éstas se dan desde el momento mismo del nacimiento de las personas hasta su último día.

⁴La noción de comunidad en el devenir de la Sociología es asumida, según Alonso, (2012), ...desde dos perspectivas, una, como lugar donde lo espacial constituye el fundamento de adscripción para ubicar procesos en los que se manifiesta la particularidad que la hace distinguible frente a otras configuraciones sociales; o como relación social en que la simetría social del vínculo existente entre los sujetos implicados permite señalar la esencialidad que la identifica y la lógica social de su devenir.(p.3)

Existe una heterogeneidad de actores sociales en la sociedad contemporánea, Cuba no está exenta de ello, en opinión de quien escribe es necesaria la realización de estudios e investigaciones sobre las perspectivas, importancia y significación relacionada con el protagonismo de los mismos en la sociedad y la comunidad.

Por la importancia que revisten los actores sociales en una sociedad tal como está concebida por la Constitución de la República y los Lineamientos económicos y sociales; se estima necesario precisar que se consideran actores sociales ,todas aquellas entidades ,que de una u otra forma, se incorporan al efectivo ejercicio de la democracia participativa ,tales como: el gobierno, la sociedad civil, las universidades, las organizaciones con fines políticos, las organizaciones no gubernamentales (ONG),los medios de comunicación, entre otros, todos necesarios para robustecer la democracia y el proyecto social socialista cubano , ya que cualquier sistema político necesita un conjunto de actores para el desempeño de sus respectivos roles.

En el análisis de las diferentes fuentes consultadas hay coincidencia al señalar que los actores sociales se identifican en los grupos, organizaciones e instituciones que tienen relación con un núcleo social de interés para su grupo, barrio o comunidad en aquellas personas que influyen por su poder de decisión, convocatoria, liderazgo, entre otros elementos.

Se defiende que el concepto de actor social es sustancial a todo proceso de desarrollo que se puede otorgar a organizaciones sociales con programas de acción explícitos, cuyos actos producen resultados para la comunidad, tal es el caso de la ACRC, al tener en cuenta sus objetivos y tareas , lo cual aparece reflejado en sus estatutos .

Siguiendo entonces esta línea de análisis , se comparte que : Los actores sociales van funcionar como agentes de socialización participe de los problemas comunitarios donde pueden considerarse a la familia, la escuela, los líderes informales, las organizaciones políticas y de masas, las instituciones y el propio trabajador social

La ACRC, como actora social se distingue por su participación en términos de igualdad, justicia y libertad, en todos los ámbitos de la vida ciudadana ,encarnada por el proceso mediante el cual la ciudadanía se involucra en forma individual y colectiva para incidir en la toma de decisiones y participar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de carácter público.

Todos los actores sociales tienen corresponsabilidad con el Estado de que los niños, niñas y jóvenes gocen de la oportunidad de transitar hacia la vida adulta de una manera cívica, axiológica, capacitándolos para aprender a convivir, toda sociedad que aspire a progresar, debe asegurarle a sus niños, niñas y jóvenes su educación por y para la vida para que ellos ayuden a liderar el futuro.

En la sociedad cubana hay un reconocimiento a la ACRC como organización de masas de prestigio, sin embargo no siempre se le ve en su condición de ser actora social activa a nivel comunitario y en sentido general de la sociedad, lo que evidencia la falta de cultura en tal sentido y la mirada estrecha y encasillada con respecto a la misma.

Se defiende que como actora social la ACRC debe tener presente:

- Su influencia y liderazgo en la comunidad.
- Identificar sus intereses y expectativas.
- Interactuar con otros actores sociales a partir de la finalidad y objetivos de los mismos.
- Las características, intereses de los grupos poblacionales con los cuales proyecta su labor.

Se concibe a la ACRC como actora social

- Con conciencia política, que se incorpora activamente en los procesos de cambio y transformación social, donde prima la supremacía del hombre
- Que contribuye y potencia la construcción y defensa de una nueva sociedad en la que el ser humano, es el centro de la misma.
- Tiene en el hombre y su realización una concepción de carácter integral, centrada en el humanismo, lo abarca como totalidad.
- Se concibe al hombre en su historicidad, en su devenir, en su desarrollo.
- Aspira la realización del ser humano y su derecho a la existencia plena.

La ACRC al contribuir en calidad de actora social a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos:

- Sintetiza los anhelos de independencia, soberanía y justicia social presentes en los ideales de quienes lucharon y entregaron su vida desde 1868 hasta la actualidad
- Potencia una *experiencia continua de aprendizaje ciudadano*, pues a través de sus actividades en ella se configuran actitudes, emociones, valores, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.

- Complementa y favorece la educación cívica y en valores que se desarrolla en la escuela a través de las asignaturas que conforman el currículo escolar.
- Crea más y mejores espacios de participación y vinculación con la vida cívica, a través de iniciativas que permiten sensibilizar y formar tanto a niños y niñas como a jóvenes, y transformar así a las instituciones alumnos, y a la propia ACRC en espacios privilegiados de formación y ejercicio de ciudadanía.
- Desarrolla la personalidad en correspondencia con el sistema social cubano.
- Educa para el ejercicio de las obligaciones y de los derechos humanos, cívicos, políticos y sociales, lo que precisa que los miembros de la ACRC se apropien de saberes teórico-conceptuales suficientes para reconocer y valorar la función social de su labor educativa.

Estrechamente vinculado a los actores sociales es necesario también analizar el concepto de participación ciudadana⁵, al entenderse como tal que la participación⁶ es una relación social mediante la cual, una pluralidad de actores ciudadanos ejercita su derecho a intervenir en los procesos decisorios, afirma su identidad.

La participación social de los actores sociales y en particular de la ACRC en la comunidad condiciona un sentido de identidad, de respeto, de responsabilidad sustentado en las normas jurídicas y principios éticos y además en el caso específico que se investiga en la planificación y organización de actividades y acciones que contribuyan a partir del entorno comunitario, en coordinación con el centro escolar a promover, rescatar y socializar las experiencias relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos⁷.

La ACRC en calidad de actora social y a través de la participación social de sus miembros propicia el desarrollo de la competencia ciudadana, cuando se configura a

⁵Se comparte el criterio que expresa que “Existe consenso acerca de que la participación constituye, en gran medida, expresión de la implicación de las personas con su realidad, así como en que redundaría en el mejor funcionamiento de los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y, por supuesto, a escala macro—sin ignorar la propia transformación del sujeto de participación (Cruz, s-f, p.1)

⁶Es preciso acotar la noción de participación que señala Rebellato (2004), cuando apunta que una concepción integral de la participación debe contener, al menos, tres de los sentidos principales que connota el término participación: formar parte, tener parte y tomar parte.

⁷Es por ello que se asume y se tiene en cuenta que “La OPJM considera la participación en su sentido más integral, no sólo como respuesta o movilización convocada a las actividades, sino intervención activa de los pioneros en todo el proceso de la organización, desde la identificación de necesidades, la consciente definición y formulación de políticas y líneas de trabajo, mediante el diálogo con los pioneros y su protagonismo desde la propuesta de acciones, hasta la ejecución, pasando por la implementación y control del desarrollo de las actividades dentro de la organización”(OPJM2007).

través de sus actividades en la comunidad y de manera particular en el entorno escolar como un lugar para dialogar, aprender, enseñar, disfrutar, descubrir, decidir, esforzarse, participar y tejer una red de relaciones asertivas que ayuden a cada uno de sus miembros a dar lo mejor de sí y a recibir lo mejor de los demás, para juntos alcanzar nuevas metas y avanzar hacia una sociedad más justa.

De ahí que constituye una necesidad para la ACRC como actora social comunitaria desarrollar diversas actividades con diferentes tipos de fuentes, según las particularidades del conocimiento cívico, lo que supone, una relación entre lo ético, lo jurídico, lo político, entre otros, es tarea medular de esta actora social tener claro que el concepto de civismo, se vincula a la capacidad de los ciudadanos para captar o percibir los problemas sociales desde la óptica de lo individual, e incorporarse a su solución, con eficacia y conciencia de deberes y derechos en una comunidad determinada, por lo que las actividades que proponga desplegar, deben expresar la relación con la vida, supongan la introducción en la práctica social de los alumnos, la vivan, pues el saber ético tiene elevado compromiso con la práctica y con los ejemplos que emanan de ella, se reflexiona en ella y desde ella misma.

La esencia de la participación de la ACRC es involucrar a sus miembros y a la población, de manera particular a los niños y niñas en la toma de decisiones, a partir de la identificación conjunta de los problemas o necesidades relacionados con la educación ciudadana, cívica y patriótica, y la búsqueda de alternativas de solución, y para ello, en este proceso, cada vez más como actora social implicada, junto a otros actores sociales deben “formar parte” y “sentirse parte” para que puedan “tomar parte”. Es por ello que se defiende que la ACRC como actora social comunitaria realiza diferentes funciones, entre las que se destacan:

-Formativa: Debe ser entendida como la transformación paulatina del escolar, la familia y el entorno comunitario, que se pone de manifiesto durante el proceso a largo plazo en la interacción que se produce en el desarrollo y actividades que de forma continua y variada se realizan, al permitir e incorporar nuevos conocimientos a sus modos de actuación, lo que hace al individuo tomar conciencia de sus problemas, valores y hábitos de vida que se corresponden a la esencia del proyecto social.

-Desarrolladora: Esta función considera el proceso formativo en su orientación como un sujeto activo, tiene en cuenta las necesidades, motivos y potencialidades

individuales de los alumnos, la familia, al interrelacionar este enfoque con los objetivos y actividades trazadas que responden a las exigencias sociales del país y del entorno de la comunidad. Son determinantes los métodos y formas de trabajo y los recursos que se adopten con la explotación al máximo de las potencialidades de cada uno y al estimular una conducta creadora.

-Socializadora: Esta función se manifiesta en las interrelaciones de trabajo que se establecen con los factores sociales (instituciones culturales, científicas; organizaciones políticas y de masas, familia y comunidad) conformas de colaboración y cooperación que potencie la preparación de los miembros de la ACRC para la realización de su trabajo y como parte de las influencias educativas que también el colectivo de docentes ejerce sobre ellos. Expresa las interrelaciones que deben producirse entre los diferentes actores sociales.

-Integradora: Esta función posee una estrecha relación con una de las características esenciales que define al sistema de trabajo de la ACRC ,consistente precisamente en la interrelación armónica entre sus componentes ,de manera que constituya un todo en función del logro del fin y objetivos de la referida organización. Expresa la interrelación de la capacitación con las acciones para llevar a cabo la educación ciudadana, cívica y patriótica en la comunidad, lo que implica establecer formas organizativas que propicien el trabajo con las experiencias de los miembros de la ACRC y los maestros, la OPJM y sobre todo con aquellos que acumulan experiencias exitosas, así como la búsqueda colectiva de soluciones a problemas modelados de la práctica escolar y comunitaria.

En más de dos décadas de su fundación constituye una prioridad para la ACRC como actora social del municipio Matanzas la formación de jóvenes patriotas, con conocimientos y sentimientos, con correctos hábitos de educación, cortesía y respeto y estilos de vida saludable, que se manifiesten en su conducta diaria, que sepan comportarse en cada momento y lugar, que conozcan y respeten los símbolos nacionales, la historia patria, la vida y el pensamiento de José Martí y Fidel Castro , que conozcan y defiendan la ideología de la Revolución cubana.

El Consejo Popular Canímar abarca un importante espacio geográfico de una de las arterias principales de Matanzas en la Vía blanca de Matanzas a Varadero caracterizado por la belleza de su entorno geográfico y de diversos objetivos económicos culturales , históricos y recreativos , su población es dispersa , pero en

menos de veinte años se ha llenado de más de una veintena de asentamientos poblacionales , muchos de ellos bien recónditos , con características marginales.

Por lo que constituye para la ACRC en calidad de actora social un desafío el proceso de formación de las actuales y futuras generaciones de cubanos, sobre todo de los niños y niñas , al acentuar las acciones con el empleo de protagonistas de las diferentes etapas vividas durante los difíciles periodos iniciales de la Revolución a partir de sus propias vivencias y vinculándolos con lugares de interés histórico como el Morrillo, el Museo del Ejército Central, la finca La Ignacia, Monumento Nacional y otros lugares de interés general y particular como la Escuela Domingo Goicurúa ,lugar donde cayera en combate el mártir del consejo popular Reynol García.

La educación ciudadana, cívica y patriótica tiene varios componentes y contribuye a que los alumnos profundicen en su identidad personal, familiar, comunitaria y nacional al brindarles referencias importantes para construir sus proyectos de vida. Reforzarla constituye un imperativo para el reordenamiento de la sociedad cubana y a su vez un reto pedagógico en los centros educativos y para la ACRC.

1.3 Consideraciones sobre la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria y la contribución de la ACRC a la misma.

A través de la historia de las diferentes formaciones económicas sociales por las que ha transitado la humanidad la educación ciudadana ha sido y continúa así, objeto de las más diversas interpretaciones, y en ello ha incidido el enfoque filosófico a través del cual se ha visto. Las fuentes consultadas permiten considerar que no siempre se ha tenido en cuenta un enfoque objetivo consecuente, que permita explicar objetivamente este proceso; y es que partir de la necesidad del análisis científico dialéctico – materialista exige que se tome como punto de partida el análisis de las condiciones histórico –sociales concretas que ofrece la sociedad para el progreso del individuo ,el grado de desarrollo que ha tenido la conciencia y la actividad como forma de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social ,a partir de explicar sobre bases científicas el proceso de objetivación y desobjetivación de la actividad del hombre.

En tal sentido se comparte el criterio que expresa”...una persona es tanto fruto de un contexto como creador del mismo.” (Aguirre, 1999, p.103)

Por su parte el historiógrafo Oscar Zanetti plantea: “Estamos condicionados por el tiempo vivido y por las experiencias adquiridas en una sociedad organizada sobre pautas temporales, pero somos también constructores del tiempo, tanto al aceptar los valores temporales impuestos como cuando optamos por proyectar futuros distintos”. (Zanetti, 2014, p.174-175)

En las sociedades en sentido general la formación ciudadana está llamada a desarrollar una educación para el cambio en relación con los grandes problemas que enfrenta el mundo contemporáneo; de este modo, la educación ciudadana de niños, adolescentes y jóvenes constituye una propuesta pedagógicamente objetiva, solamente si parte de los problemas cotidianos y específicos de cada realidad y contexto, que posea significado y sentido en la vida cotidiana del estudiantado.

Los argumentos expuestos permiten considerar a la ciudadanía como la disposición y preparación de los individuos para participar de manera activa, consciente y efectiva en la vida social, política y económica y jurídica de la sociedad en que vive, sustentada en el ejercicio de sus derechos como ciudadano y del cumplimiento de sus deberes, con conocimiento de la organización política y social del país.

Se comparte el criterio que expresa que:

El mundo contemporáneo exige dotar al nuevo ciudadano de convicciones, de conciencia económica y jurídica, de valores morales, de manera que esté preparado para enfrentar las actuales condiciones por las que transita el mundo; para ello la preparación patriótica y político ideológico debe ser sistemática, inteligente y convincente; a cada período histórico y en cada lugar le corresponden formas específicas de actividad transformadora de los hombres y de tareas ideológicas que han de estar en estrecha vinculación con la etapa de construcción socialista y para ello es imprescindible la más alta participación de las masas en la vida social y política. (Hernández, Reigosa & Rodríguez, 2013, p.28)

Acorde con las reflexiones del investigador Miguel Limia David, para el análisis de una concepción de ciudadano y de su formación, es necesario tener en cuenta tres aspectos básicos:

- Las características esenciales de la relación individuo-sociedad e individuo- estado en cada sociedad (el tipo de socialidad que la caracteriza), lo que se expresa en las especificidades de la participación de los sujetos en la vida pública del país.
- La especificidad del poder público, que se expresa en los fundamentos sociales, el programa ideológico-cultural en que se inspiran, los valores que promueve y defiende y el contexto interno y externo en que se desenvuelve.

- Las cualidades concretas, condicionadas y estructuradas históricamente, de los sujetos en la participación política. (Limia , 2003, p.40)

Se asume en la investigación que

La educación del ciudadano contempla la educación cívica, que apoyada en el concepto de civismo se vincula a la capacidad de los ciudadanos para captar o percibir los problemas sociales desde la óptica de lo individual e incorporarse a su solución con eficacia y conciencia de deberes y derechos con la comunidad. (Hernández, Reigosa & Rodríguez, 2013, p.28)

En Cuba desde el contexto familiar y con mayor énfasis desde la escuela se promueve desde edades tempranas la educación cívica, es por ello que el líder histórico de la revolución cubana expresaba: "...educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar sentimientos. Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano. (Castro, 2002, p.4)

Una mirada crítico –reflexiva permite considerar que el proceso revolucionario que durante 60 años se construye en la nación se distingue como parte de la dialéctica de desarrollo la civilidad, y lo que tributa a la virtud por la que los ciudadanos se hacen responsables de la vida pública. Como parte de la ética socialista se hace necesario un cambio radical, de nada valdría el cambio exterior, si estos valores éticos no se interiorizan y manifiestan en la conducta del hombre.

En julio de 2013, durante las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular el presidente cubano Fidel Castro expresaba:

Hemos percibido con dolor, a lo largo de los más de 20 años de período especial, el acrecentado deterioro de valores morales y cívicos (...) Esas conductas en nuestras aulas son doblemente incompatibles, pues además de las indisciplinas en sí mismas, hay que tener presente que desde la infancia, la familia y la escuela deben inculcar a los niños el respeto a las reglas de la sociedad. (Castro, 2013, p.5)

Estas palabras mantienen plena vigencia a pesar de que han transcurrido casi siete años de pronunciadas, pues aún en la sociedad cubana son palpables manifestaciones que atentan contra los valores morales y cívicos de la ciudadanía y no son ajenas a las escuelas y las comunidades , se es del criterio que a pesar de los esfuerzos realizados fundamentalmente por la escuela hay carencias y limitaciones y se adolece de una educación ciudadana, cívica y patriótica, aunque donde son más palpables las carencias es en la educación ciudadana y cívica , lo que es palpable en la práctica cotidiana del entorno comunitario, por lo que apremia aunar esfuerzos de la familia , la escuela las organizaciones y los diferentes actores sociales para solucionar tales

problemas que requieren de tiempo, constancia, toma de conciencia y sistematicidad . Por lo que urge considerar y rescatar como manifestaciones y actos de civismo necesarios en las actuales y nuevas generaciones, los hábitos correctos de convivencia social y de respeto a las leyes, la capacidad de comunicar, compartir y cooperar con los demás; reconocer los valores, el desarrollo de sentimientos de responsabilidad ciudadana y la actitud de los ciudadanos con relación a la patria.

Es por ello que en los tiempos coyunturales que vive el país a partir del agresivo accionar de la actual administración norteamericana y las transformaciones económicas ,y sociales que se llevan a cabo , a lo que se añade la situación generada por el SARS –Cov- 2, la educación ciudadana , cívica y patriótica requiere de un alto nivel de preparación de quien lo realiza, cada actividad debe revelar el potencial de ideas e influencias educativas que requiere el momento histórico que se vive, es preciso un amplio nivel de información, demostrar capacidad para dirigir la actividad mediante formas cultas y convincentes de decir, demostrar con el ejemplo, tener argumentos para convencer y poder lograr el desarrollo ético -moral del ciudadano que necesita la Revolución.

Acorde con Silva (2005):

La educación ciudadana forma parte del proceso de socialización que se desarrolla en la sociedad, con la finalidad de conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y autorregulada, ética, política y jurídica. De ahí que requiera de los agentes educativos y en especial del maestro, un desarrollo profesional en correspondencia con las características del proceso social que vive y construye. (p. 27)

Si bien corresponde a la escuela un alto nivel de responsabilidad y compromiso con la educación ciudadana, cívica y patriótica(**Anexo 2**) ella es compleja y participa toda la sociedad, su formación integral recaba de cultura, ideología y educación .Es un proceso en el que participan la familia, la escuela, las instituciones públicas y sociales, las organizaciones estudiantiles, los medios de difusión masiva, y tiene como objetivo cultivar sentimientos y reforzar valores, así como hábitos para la convivencia ciudadana.

La autora asume el concepto de formación ciudadana ofrecido por Torres, Álvarez &Obando, (2013) quienes la definen como:

el proceso constante de preparación del estudiantado en cuanto a la adquisición de los conocimientos, las habilidades y los valores para participar de manera

activa y transformadora en los diferentes ámbitos: personales, alumnos, comunitarios, del país y de la humanidad en general, por contener todas las aristas del mencionado proceso. (p.12)

Se asume además la

Educación Ciudadana: Tipo de educación en la que participan la familia ,la escuela, las instituciones públicas y sociales ,las organizaciones estudiantiles ,los medios de difusión masiva, en fin, toda la sociedad ,con el objetivo de cultivar sentimientos y/o desarrollar valores ,fundamentalmente ,morales y jurídicos, habilidades y hábitos para la convivencia ciudadana a partir del conocimiento y respeto a la memoria histórica de la nación. (Hernández, Reigosa& Rodríguez, 2013, p.30).

Este criterio es asumido por la autora en su investigación como un referente importante porque ofrece una visión integral que incluye no solo a la escuela y la familia sino además a instituciones y organizaciones sociales en aras de que la educación es tarea de todos , compete a todos y se realiza desde bases profundamente ético -humanistas , cívicas y axiológicas .

A partir de las fuentes consultadas y de su análisis la autora ha identificado tres tendencias que desde el punto de vista teórico , la primera de ellas da mayor peso a la formación ciudadana que a la educación ciudadana, la segunda en ocasiones se mezclan o confunden ambas⁸ y la tercera tendencia es a considerar una o la otra de manera indistinta o que son lo mismo, por lo que en la comunidad científica es necesario establecer las semejanzas, diferencias y amplitud de ambas categorías , para la autora no hay contradicción entre ellas, ambas se interrelacionan dialécticamente y se enriquecen mutuamente , la formación ciudadana es un proceso de aprendizaje, forma parte de la educación ciudadana de acuerdo a los criterios de Hernández, Reigosa& Rodríguez (2013) , mientras que la educación ciudadana tiene diferentes aspectos conceptuales desde el punto de vista educativo, instructivo, jurídico, axiológico y cívico entre otros .

La educación ciudadana, cívica y patriótica (**Anexo 3**) habilita a los alumnos para actuar adecuadamente como persona y sujeto social, para saber respetar y valorar a los otros

⁸Se desea acotar que en las diferentes fuentes consultadas indistintamente se habla o se asume formación ciudadana y educación ciudadana, por lo que se aclara que no son lo mismo , ni sinónimos, los límites que se establecen entre ambas categorías no siempre resultan claros, no obstante pueden ser útiles para diferenciar procesos que aunque tienen un mismo propósito son diferentes por su naturaleza y extensión, ambos conceptos se enriquecen y complementan, interactúan en la sociedad a partir de objetivos y fines generales y particulares, de ahí que se halla considerado pertinente definir, por ser conceptos polisémicos cuáles se asumen en la investigación, sin perder de vista que la misma se dirige a la educación ciudadana.

y a sí mismo desde una óptica constitucional y humanista, preservar el entorno y analizar los aspectos morales de la realidad. Además, para insertarse con responsabilidad en la sociedad y convertirse en un ciudadano educado, respetuoso de las normas de convivencia, laborioso, capaz de dar y recibir amor. Asimismo, cumplidor de sus deberes, defensor de los derechos individuales y colectivos, y activo participante en la edificación de la sociedad y la defensa de la patria y sus más genuinos valores.

El análisis de las fuentes que aportan diferentes criterios y perspectivas de la educación ciudadana, hacen factible la determinación de los componentes fundamentales que la integran, desde este punto de vista es necesario distinguir los siguientes conceptos:

(Anexo 4)

Formación ciudadana: es el aprendizaje que se propone para formar individuos aptos para todas las responsabilidades de la vida y en el ejercicio de sus derechos y deberes de forma responsable y consciente. (Hernández, Reigosa & Rodríguez, 2013, p.28)

Civismo: es la capacidad de los ciudadanos para captar o percibir los problemas sociales desde la óptica de lo individual e incorporarse a su solución con eficacia y conciencia de deberes y derechos en una comunidad determinada. (Hernández, Reigosa & Rodríguez, 2013, p.30)

Responsabilidad ciudadana: es un regulador moral en las relaciones sociales; se expresa en la conciencia de los derechos y deberes que contrae el individuo en su centro de estudio, de trabajo o en la comunidad donde reside. Por tanto, esta se define como la actitud ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás; es la respuesta a la obligación y compromiso contraído desde el momento en que se asume, por las consecuencias de sus actos. (Hernández, Reigosa & Rodríguez, 2013, p.30)

El sistema educacional cubano se encuentra inmerso en los momentos actuales en su tercer perfeccionamiento educacional, que busca fortalecer la educación ciudadana, la consolidación de los valores y lograr que la responsabilidad ciudadana sea cada vez superior. En tal sentido en la educación primaria desde la concepción del currículo escolar se potencia la referida educación, en especial la asignatura Educación Cívica es un soporte fundamental en esta dirección.

⁹Es propósito de la asignatura contribuir a tener conciencia ciudadana de la herencia que reciben las nuevas generaciones en el orden cívico de las generaciones precedentes, no simplemente como sucesores en la posesión de ese saber cívico que ha caracterizado a los cubanos en su desarrollo histórico-social, sino como asunción consciente del derecho a esa herencia, a ese legado, y ser capaces de hacerlos suyos desde los imperativos actuales, lo que supone la defensa de cultura, ideas, principios e identidad.

Desde el punto de vista psicológico la educación ciudadana, cívica y patriótica se sustenta en la teoría histórico-cultural de Vigotsky, el desarrollo de la persona no se hace depender de forma absoluta de la maduración interna de las estructuras psicológicas de la personalidad en el plano de lo cognitivo, sino que la educación propicia ese proceso de desarrollo entendido en la unidad de lo intelectual y lo afectivo-volitivo y en su integración con el medio social de la forma más integral y completa.

Y es que:

La formación de valores y actitudes que se reflejen en la conducta no son el fruto de una acción aislada, requieren del enfoque armónico y el seguimiento sistemático de las acciones que se realizan, no se debe olvidar que los valores son expresión de la cultura y componentes de la ideología. En la sociedad cubana es necesario profundizar en los valores que indicados por el Partido Comunista en su programa director son necesarios reforzar como la responsabilidad, el humanismo, la dignidad, la honestidad, la honradez, la solidaridad, la justicia, la laboriosidad y consolidar los valores de la libertad, la independencia, la paz y la solidaridad mundial.

Los sentimientos ejercen una gran influencia en el intelecto, porque con el cultivo de los sentimientos la inteligencia se hace más apta para conocer, recordar, imaginar, juzgar, crear, por ejemplo: el valor patriotismo si solo se trata, solo sobre la base del sentimiento de amor a la patria, a los hechos, a sus héroes, a sus tradiciones, a su historia, cuyo sustento es el conocimiento, se puede lograr el compromiso individual, la identificación personal, de tal forma que constituya siempre y en cualquier circunstancia un regulador de la conducta humana, pero en su núcleo esencial la educación ciudadana, cívica y patriótica de los educandos es una necesidad por la repercusión que en la vida personal y social del hombre ocupan las obligaciones ciudadanas. Por tanto, supone que para su desarrollo, los miembros de la ACRC dominen el contenido de la referida educación y así podrá seleccionar eficazmente las vías para lograrlo.

En el proceso de reforzar valores y educar al nuevo ciudadano se precisa la participación de las más diversas instituciones y organizaciones de la sociedad, con una acción interactiva, de ahí el importante rol que desempeña la ACRC, lo que posibilita:

Contextualizar los modos de actuación de los valores fundamentales que defiende en dependencia de la responsabilidad, lugar en la sociedad, y función educativa explícita o

implícita, de sus instituciones y miembros.

Objetivos de la educación ciudadana, cívica, y patriótica:

- Desarrollar hábitos correctos de convivencia social y de respeto consciente a las leyes.
- Manejar situaciones difíciles a partir de una actitud independiente y responsable, ligada al compromiso cívico de la asociación con los demás para resolver problemas de la comunidad y de la sociedad en general.
- Reconocer y aceptar los valores que existen en individuos, en los pueblos, las culturas y desarrollar la capacidad de compartir, comunicar y cooperar con los demás.
- Resolver conflictos por métodos no violentos.
- Hacer elecciones con conocimiento, basando sus juicios y actos no solo en el análisis de las situaciones actuales, sino también de la visión de un futuro al que se aspira.
- Respetar el patrimonio cultural, proteger el medio ambiente y adoptar métodos de producción y pautas de consumo que conduzcan al desarrollo sostenible.
- Incrementar sentimientos de solidaridad y equidad, amor a la patria y la humanidad en los planos nacional e internacional.

Por ello, para desarrollar su labor los miembros de la ACRC deben conocer:

- Objetivos de la educación ciudadana, cívica , y patriótica.
- Aspectos conceptuales sobre la educación ciudadana , cívica y patriótica.
- Componentes de la educación ciudadana, cívica y patriótica.

Hoy más que nunca, al aplicar el sentido del momento histórico se recaba la necesidad de educar a los alumnos para el conocimiento y práctica de sus derechos a un nivel de vida digno, recibir los servicios básicos para el bienestar individual y social, participar de forma activa en las decisiones que afectan su vida particular y social, tanto de la comunidad más inmediata, su municipio, así como del país en general.

Desarrollar diversas actividades con diferentes tipos de fuentes y vías diversas ,según las particularidades del conocimiento cívico, supone para la ACRC, una relación entre lo ético, lo jurídico, lo político, lo histórico entre otros, es tarea de las organizaciones de base de la ACRC quien debe tener claro que la educación ciudadana, cívica y patriótica, se vincula a la capacidad de los alumnos de la educación primaria ,con eficacia y conciencia de deberes y derechos en una comunidad determinada, por lo que las actividades que proponga desarrollar, deben expresar la relación con la vida,

supongan la introducción en el contexto social comunitario de los niños y niñas, la vivan, pues el saber ético tiene elevado compromiso con la práctica y con los ejemplos que emanan de ella ,se reflexiona en ella y desde ella misma.

Conclusiones parciales

La ACRC es una organización social cubana que avala una rica trayectoria donde se funde la identidad y la memoria histórica y entre sus objetivos está la defensa de la patria y la contribución a la educación de las nuevas generaciones.

En calidad de actora social comunitaria la ACRC desempeña un rol activo encaminado a transformar y socializar las experiencias más positivas en la comunidad.

La educación ciudadana, cívica y patriótica no ha de dejarse solo a lo que puedan hacer la escuela, la familia, la influencia educativa del medio y la de aislados ejemplos, o a lo que puede hacer la "transmisión" de tradiciones populares; sino que debe proyectarse el trabajo de forma consciente y coherente, sobre la base de las teorías científico-pedagógicas, como generalizaciones de buenas prácticas educativas en correspondencia con los objetivos de la ACRC.

Capítulo II: La capacitación para perfeccionar la labor de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux. Su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica.

En este capítulo se caracteriza el estado actual de la labor de capacitación de los miembros de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas, se realiza la conformación de la estrategia de capacitación diseñada para contribuir a perfeccionar la labor de la educación ciudadana, cívica y patriótica.

2.1 Caracterización del estado actual de la capacitación de los miembros de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica en la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”.

La caracterización del estado actual de la capacitación de los miembros de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica en la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas, requirió definir la variable, establecer sus dimensiones y sus correspondientes indicadores.

La **variable**: Contribución de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas, **entendida** como: *los aportes de conocimientos, sentimientos y modos de actuación relacionados con la educación ciudadana , cívica y patriótica que propician la elevación de la preparación y desempeño de los miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux en la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”.*

Dimensión cognitiva: expresa el nivel de conocimientos históricos, jurídicos, y cívicos para llevar a cabo la educación ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” que deben tener los miembros de la ACRC.

Indicadores:

- Objetivos de la educación ciudadana cívica y patriótica.
- Aspectos conceptuales sobre la educación ciudadana, cívica y patriótica.
- Componentes de la educación ciudadana, cívica y patriótica.

Dimensión afectiva: expresa el nivel de desarrollo de emociones y sentimientos a alcanzar, mediante la labor de los miembros de la Asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas.

Los **indicadores** de esta dimensión son:

- Disposición positiva hacia la educación ciudadana, cívica y patriótica en la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”.
- Desarrollo de sentimientos de satisfacción y orgullo hacia la educación ciudadana, cívica y patriótica en la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”.
- **Dimensión comportamental:** se expresa en los valores éticos, y modos de actuación a alcanzar, para la capacitación de los miembros de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux y contribuir así a la educación ciudadana, cívica y patriótica en la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”.

Los **indicadores** de esta dimensión son:

- Demostración de valores éticos que expresan una plena conciencia de la importancia de la educación ciudadana, cívica y patriótica.
- Nivel de implicación y compromiso con las actividades relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica
- Capacidad para identificar, valorar y superar los errores cometidos en el desarrollo de las actividades relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica.

Dimensión ideopolítica: Se expresa en la educación político-ideológica de las nuevas generaciones encargadas de dar continuidad a la obra de la Revolución Cubana.

Se determinan como **indicadores** de esta dimensión:

- El enfoque axiológico de las actividades que se orientan.
- Si se corresponden las actividades que se desarrollan con las acciones orientadas por el MINED y la ACRC para la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos.
- Si se introducen los elementos correspondientes a la educación patriótica y jurídica

como uno de los núcleos fundamentales del trabajo político-ideológico.

Durante el segundo semestre del curso escolar 2018-2019 y el primero del curso 2019-2020 en la asociación de base de la ACRC se llevó a cabo esta investigación. En la caracterización del estado actual de la capacitación de los miembros de la ACRC No. 610 "Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Revisión de Libros de trabajo y Actas de Reuniones de la ACRC.
- Revisión de Actas de visitas.
- Modelo de la Escuela Primaria.
- Encuesta a miembros de la ACRC.
- Guía de observación a las actividades.
- Guía de entrevista a directivos de la ACRC.
- Encuesta a alumnos.
- Encuesta a la familia.
- Entrevista a los maestros y guía base de la OPJM.
- Entrevista a directivos del centro.

A continuación se presenta una síntesis del análisis y la interpretación de los datos recopilados con la aplicación de los instrumentos antes precisados.

La revisión de documentos normativos (**Anexo 5**): Revisión de Libros de trabajo, Actas de Reuniones de la ACRC, actas de visitas, Modelo de la Escuela Primaria; los resultados fueron:

Revisión de Libros de trabajo: Este documento no establece si existe correspondencia entre los objetivos y proyección de la Asociación de Base de la ACRC y los objetivos de la Escuela Primaria en cuanto a la educación, ciudadana, cívica y patriótica, pero si expresa la necesidad de contribuir a la formación patriótica e ideopolítica de las diferentes generaciones de cubanos, a lo cual contribuye la educación, ciudadana, cívica y patriótica, aparecen estructuradas algunas actividades para contribuir a perfeccionar la referida educación. Las actividades no propician que el escolar asuma posiciones, es un receptor y hay una proyección adecuada hacia el conocimiento, respeto y admiración hacia los símbolos patrios, el estudio de los héroes y la historia patria.

En las Actas de reuniones, se evidencia la sistematicidad y cumplimiento de lo

planificado en relación con la proyección de la ACRC en relación con la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria a través de diferentes vías, estas se centran en lo fundamental en las conmemoraciones y participación en los matutinos, pero no se evalúa, no se establece la correspondencia entre las actividades propuestas por la ACRC y los objetivos y direcciones de la educación ciudadana, cívica y patriótica, tampoco se realizan balances y análisis sistemáticos sobre el componente actitudinal y los modos de actuación de los alumnos .

Los Informes de visitas de diversas instancias señalan regularidades relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica cívica, por la asociación de base, pero de manera sucinta, no se refleja el análisis de las mismas, las recomendaciones son muy generales, no se particulariza en este aspecto.

Por su parte en el Modelo de la Escuela Primaria se contempla la potenciación de la educación ciudadana, cívica y patriótica por la vía curricular y extracurricular , también se pondera la educación ciudadana , cívica y patriótica tanto por la vía docente como extradocente y extraescolar ,llama la atención que en este documento no se menciona a las organizaciones sociales y políticas de la sociedad cubana , ni a los actores sociales para el desarrollo de la misma.

La encuesta a miembros de la ACRC (**Anexo 6**) con vistas a obtener información sobre las regularidades que existen en cuanto al conocimiento de lo normado para la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos evidencia en un 95 % que en los Estatutos de la ACRC se fijan los objetivos de educación ciudadana, cívica y patriótica en función de transformar los modos de actuación de los alumnos.

El 94 % de los encuestados están totalmente de acuerdo de que en la En la Ley 75 se fijan todos los propósitos a alcanzar en la formación de las nuevas generaciones, solo el 6 % manifiestan estar en desacuerdo.

El 100% coincide en que una de las limitantes para lograr la cultura general del pueblo está dado en el desconocimiento de la historia constitucional cubana y su sistema de leyes.

Acerca de considerar el incumplimiento por un grupo de alumnos de la escuela primaria de sus deberes ciudadanos como una manifestación de la pérdida de valores morales que aqueja al sistema social, el 94 % lo considera totalmente adecuado, mientras que el 6% aunque está de acuerdo, considera que existen otros factores, como los del

contexto donde está enclavada la escuela que también inciden en esos comportamientos.

Con el objetivo de constatar el desempeño de los miembros de la ACRC en cuanto a la educación ciudadana, cívica y patriótica se visitaron ocho actividades (**Anexo 7**), mediante esta vía fue posible constatar que hay carencias en cuanto al dominio de conceptos asociados a la educación ciudadana, cívica y patriótica, igualmente es limitado la proyección de métodos y formas de organización de las actividades que propicien contextos colaborativos y la comunicación entre los alumnos.

Hay falta de sistematicidad en el tratamiento a problemas existentes en la escuela, familia, comunidad y la nación relacionados con la educación ciudadana, cívica y patriótica, casi siempre la tendencia es a realizar actividades de corte patriótico y de manera muy limitada abordar los problemas de la escuela, la familia y la comunidad.

Se reconoce de muy positivo la realización de acciones encaminadas a formar actitudes relacionadas con el trabajo y la producción, mediante la realización de trabajos voluntarios de embellecimiento, es aceptable el nivel de motivación en los alumnos relacionado con el debate de los problemas que en el orden cívico aquejan a la sociedad cubana y en particular a su comunidad cuando se abordan.

Hay correspondencia entre las actividades que realiza la asociación de base y las propuestas por el MINED.

La guía de entrevistas a directivos de la ACRC(**Anexo 8**) se evidencia que hay lagunas en el entendimiento de los componentes de la educación ciudadana, cívica y patriótica a pesar de que hay plena conciencia de priorizar la educación patriótica, política, ideológica, militar e internacionalista entre los combatientes, sus familiares y la población, en especial con la juventud y la niñez, tal y como se establece en los estatutos de la organización, a la hora de ejemplificar como concebir el cumplimiento de la misma como miembro de la ACRC se hace de manera tradicional

Si se considera que los miembros de la asociación de base de la ACRC están en condiciones de desarrollar una efectiva educación ciudadana, cívica y patriótica a partir de la misión de la organización, la experiencia de sus miembros y las vivencias

Entre los principales logros de la educación ciudadana, cívica y patriótica por parte de los miembros de la asociación están: el testimonio y protagonismo en la participación de hechos de lucha en las diferentes etapas de la revolución y de la historia de Cuba,

los valores , la actuación responsable y valorativa , la comunicación , entre otros y entre las deficiencias de la referida educación en la asociación de base se identifican: las carencias teóricas por parte de algunos miembros en lo concerniente a la educación jurídica.

Hay desconocimiento de manera generalizada con respecto a la bibliografía existente en la asociación de base de la ACRC para tratar temáticas relacionadas con la referida educación relacionada.

Se considera que los miembros de la asociación de base de la ACRC cuentan con una aceptable cultura histórica y jurídica, no obstante se reconoce que debe incrementarse, en correspondencia con ello se propone entre las acciones para lograr una cultura histórica y jurídica de los miembros de la asociación de base la realización de charlas, conferencias, videos, así como la autopreparación.

La encuesta a alumnos(**Anexo 9**), permitió obtener información relacionada con la labor de los miembros de la ACRC para el desarrollo de la educación ciudadana , cívica y patriótica , este instrumento reveló que el 95 % de los alumnos coincide en que casi siempre los miembros de la ACRC realizan actividades relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica, predomina en un 88% la escuela, a continuación se señala el museo en un 73 %, y no se mencionan otros lugares , lo que evidencia que no se aprovechan todas las potenciales geográficas históricas y comunitarias, predomina en un 94 % los matutinos, en un 73 % las charlas, y en un – 45 % el conversatorio.

Se reconoce en las actividades realizadas, la escasa o casi nula presencia de padres 91 % y la familia, solo en un 9 %, así como de miembros de la comunidad.

En las actividades realizadas por la ACRC relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica les gusta más: Leer 77 %, escribir 76 %, debatir un tema 65 %, escuchar un testimonio sobre un hecho 94 %, visualizar un filme y/o documental 89 %, pintar 67% y acampar el 100%.

Mencionan además cantar 46%, bailar 86% y actuar el 34%.

Los alumnos encuentran que las actividades promovidas por la ACRC relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica, atractivas 53%, formales 89% emotivas 34%, tediosas 76%, aburridas 56% y creativas solo el 44%.

Consideran que en las actividades, los miembros de la ACRC orientan para el debate:

Siempre 34 %, Casi siempre 43%, Casi nunca 89%, Nunca 76 %.

En un 89%, les gustaría realizar actividades propuestas por ellos, y dan como argumentos que son menos rígidas y formales.

Consideran importante realizar actividades con distintas opciones para buscar el conocimiento y el aprendizaje a través de libros 58%, museos 67%, tarjetas y/o monumentos 67%, filmes 47%, documentales 47 %, charlas 34%, testimonios, 65 % excursiones 89 % y señalan además acampadas en un 89%.

En un 76 % les gustaría debatir con sus compañeros y miembros de la ACRC los contenidos derivados de las actividades, porque conocerían a protagonistas de la historia y profundizarían en conocimientos de la patria.

Y proponen como sugerencias que estas actividades se realicen en lugares históricos.

La encuesta realizada a la familia (**Anexo 10**) para obtener información sobre sus influencias y participación en la educación patriótica y ciudadana de los alumnos muestra que la misma tiene conocimientos de las actividades que realizan los miembros de la ACRC con sus hijos para perfeccionar la educación ciudadana, cívica y patriótica de sus hijos, pero no de forma sistemática, por lo tanto solo familias hacen referencia a que casi siempre los miembros de la ACRC realizan con sus hijos actividades relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica, la mayoría de los encuestados dejó este indicador en blanco, hay poca concurrencia de la familia a estas actividades .

Existe coincidencia con los lugares donde se realizan las actividades con la encuesta aplicada a los alumnos, estas se centran fundamentalmente en la escuela, así lo consideró un 94% de los encuestados.

La entrevista a los maestros y guía base de la OPJM (**Anexo 11**), para constatar el conocimiento que poseen maestros y el guía base de la OPJM sobre los métodos más efectivos para el logro de la educación ciudadana, cívica y patriótica desarrollados por los miembros de la Asociación de base de la ACRC evidenció la responsabilidad y seriedad de la labor que realizan los miembros de la ACRC para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”, la frecuencia de las actividades y su coordinación , es variable predomina una actividad mensual y en ocasiones dos , se considera que las coordinaciones entre la ACRC, el centro y la OPJM para contribuir a la educación

ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado se han realizado en un clima de respeto , de entendimiento mutuo y cordialidad, a partir de los objetivos de cada uno de los involucrados.

Se es del criterio que no hay un balance adecuado entre las actividades realizadas desde el punto de vista cívico, jurídico y patriótico ya que han prevalecido fundamentalmente las de contenido patriótico y se ofrecen argumentos tales como, el nivel de fortaleza y vivencias de los miembros de la asociación, la preparación y claridad en los temas de contenido jurídico y cívico.

No siempre se ha estado de acuerdo con el espacio y el tiempo asignado para las actividades con los alumnos, pues se considera que puede aprovecharse y proyectarse aún más tiempo, sobre todo en las actividades extra alumnos y a nivel comunitario los fines de semana, en el periodo vacacional entre otros.

Se valora la labor llevada a cabo por la ACRC en el centro y en la comunidad para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de manera aceptada, aunque se reconoce y sugiere una mayor proyección e impacto a nivel comunitario y potenciar más la visita a lugares históricos –recreativos- culturales para potenciar las buenas prácticas, y el civismo.

Al triangular la encuesta a alumnos, a la familia ,a los maestros y el guía base de la OPJM la observación a las actividades y a los directivos de la escuela se evidencia una coincidencia pues ,mayoritariamente concurren a las mismas el maestro , el guía base y algún que otro miembro de la familia en menor cuantía

Las actividades promovidas por la ACRC relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patrióticas son consideradas mayoritariamente formales y emotivas 80 %, algunas aburridas el 9 % y creativas solo 10%.

En estas actividades, de manera fortuita, los miembros de la ACRC orientan para el debate a los alumnos. No se ofrecen sugerencias.

La entrevista a directivos del centro (**Anexo 12**) encaminada a comprobar la efectividad de las actividades desarrolladas por la Asociación de base de la ACRC identificando las dificultades y problemas que atentan contra la educación ciudadana, cívica y patriótica demostró la importancia de esta actividad, se considera que no ha primado un balance adecuado entre las actividades realizadas, las mismas se han centrado en cuestiones relacionas con la formación de valores y la historia patria, elementos

relacionados con las buenas prácticas y la cultura jurídica han sido menos abordadas. Se expresó la necesidad de incrementar estas actividades en espacios variados, más allá del entorno escolar. Se reconoció las coordinaciones entre la ACRC, el centro y la OPJM para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado aunque pueden incrementarse y fortalecerse, en ello influye el espacio y el tiempo asignado para las actividades con los alumnos, que en ocasiones se ve limitado, por el cumplimiento del horario docente.

Se valora de positiva y seria la labor llevada a cabo por la ACRC en el centro y en la comunidad para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos, aunque se insiste que en el contexto comunitario es necesario aprovechar más las potencialidades del mismo.

Dentro de las sugerencias para perfeccionar la labor de los miembros de la ACRC en relación con la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos se plantea la autopreparación y autosuperación sistemática de sus miembros

Se valora como una fortaleza el tener concebido en la estrategia del centro acciones para propiciar la educación ciudadana, cívica y patriótica por vía curricular y extracurricular, al igual que la firma de convenios y en el plan de trabajo del centro, como parte del trabajo político –ideológico actividades coordinadas con la ACRC que

Dentro de las sugerencias para perfeccionar la labor de los miembros de la ACRC en relación con la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos están: el intercambio sistemático con los miembros de la asociación de base, la coordinación de actividades con el guía base, el desarrollo de cursos, entre otras.

Atendiendo a las dimensiones e indicadores establecidos por la autora como parte de la operacionalización de la variable se formulan las siguientes conclusiones acerca del estado actual de la capacitación de los miembros de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma.”

- La **dimensión cognitiva** se caracterizó por insuficientes conocimientos relacionados con los objetivos de la educación ciudadana cívica y patriótica, algunos aspectos conceptuales de la misma, sus componentes y valoraciones acerca de la cultura jurídica, así como de contenidos cívicos; demostrando un limitado desarrollo de las

habilidades para indagar en diferentes fuentes de información.

- En la **dimensión afectiva** se manifestaron emociones, sentimientos de satisfacción y orgullo, así como disposición positiva hacia la educación ciudadana, cívica y patriótica y su conocimiento que les permita utilizarla en el accionar con los alumnos.

- La **dimensión comportamental** manifestó la posición ética de los miembros de la asociación de base de la ACRC ante la educación ciudadana, cívica y patriótica que expresan que existe plena conciencia de la importancia de esta labor, sin embargo se observan dificultades en torno al nivel de implicación en las actividades, su dinamismo, movilidad y creatividad. Se reconoce la disponibilidad, receptividad y capacidad para identificar, valorar y superar los errores cometidos en el desarrollo de las actividades relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica.

En la **dimensión ideopolítica**: Es expresión del sentido de compromiso y entrega en la educación político-ideológica de las nuevas generaciones con un alto componente axiológico emotivo- vivencial, donde se establece una adecuada correspondencia entre las actividades desarrolladas con las acciones orientadas por el MINED y la ACRC para la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos y se introducen los elementos correspondientes a la educación patriótica y jurídica como uno de los núcleos fundamentales del trabajo político-ideológico.

El estado actual de la capacitación de los miembros de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” revela la pertinencia de una estrategia como resultado científico con esta finalidad.

2.2 Fundamentación de la estrategia como resultado científico de investigación.

El término “estrategia” es de uso común en varias esferas de la vida humana, pero siempre asociado al camino, los métodos, las vías, las formas para alcanzar un objetivo determinado. Especialmente se ha usado en los últimos tiempos relacionado con acciones de dirección y hasta se ha relacionado con enfoques y teorías de la administración.

La estrategia a pesar de ser dentro de los resultados científicos el más complejo, aparece cada cierta frecuencia¹⁰, en las investigaciones socio-comunitarias. Este término generalmente aparece asociado a la puesta en práctica de modelos de calidad y mejora en las empresas y a los estudios de gestión empresarial, su utilización en el campo de las Ciencias Pedagógicas ha traído consigo varios problemas, los mismos han sido reflejados en el artículo “La estrategia como resultado científico de la investigación educativa” de María Antonia Rodríguez del Castillo(s/f), los cuales también se dan en las investigaciones socio –comunitarias , los cuales se asumen por la autora de la tesis y se referencian a continuación:

- En ocasiones se elige el término sin, por lo general, justificar o especificar las razones de su elección.
- Se utilizan varios términos de forma indiscriminada bajo el supuesto de que se hace referencia a lo mismo.
- Se dan por implícitos los conceptos relevantes y las teorías de partida y luego se entra en contradicción con ellas al exponer los propios resultados científicos.
- Existen poca presencia de trabajos que expresen consideraciones teóricas sobre el particular.
- Diferencias con su empleo observadas en los informes de investigaciones, tesis de maestría, doctorados y otros¹¹.(p.10).

Promover el estudio de las cuestiones relacionadas con el diseño, elaboración y particularidades como los rasgos característicos y tipología de este resultado científico es una necesidad en las investigaciones socio-comunitarias.

La autora citada, realiza un análisis etimológico del término estrategia donde plantea que proviene de la palabra griega *stratéós* que significa (general). Ayala y Arias(s/f) (Ingenieros de Sistema) en su artículo “Estrategia” hacen referencia al término científico estrategia como proveniente del francés *stratégie* y del italiano *strategia* donde plantean

¹⁰Es utilizada en las investigaciones educacionales, la mayoría de los artículos analizados se refieren a su empleo en este contexto, por lo que se ha hecho necesario asumir estos presupuestos y contextualizarlos a las investigaciones socio- comunitarias, al tener en cuenta puntos comunes con el objetivo de la investigación, el nivel de complejidad, pertinencia y factibilidad de este resultado además de sus fundamentos teóricos.

¹¹María Antonia Rodríguez del Castillo. Universidad Pedagógica “Félix Varela”. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. “La estrategia como resultado científico de la investigación educativa”

que este se deriva indirectamente de la palabra griega *Strategos* (general del ejército), donde explican que no tiene la connotación de la palabra moderna, además expresan también que la palabra griega equivalente a la utilizada en español probablemente se derive mejor de *Strategike episteme* (la visión del general) o de *strategonsophia* (la sabiduría del general).

Es necesario hacer un análisis de las definiciones dadas al término estrategia y para ello la autora referencia varios de ellos, encontrados en la bibliografía consultada. En el Diccionario de la Lengua española se define la estrategia como: “el arte de dirigir las operaciones militares”. (*Diccionario de la Lengua española, 1976, p. 867*)

En el diccionario Aristos se define la estrategia como: “la ciencia y el arte de emplear la fuerza política, económica, psicológica y militar de una nación o grupo de naciones para lograr el máximo apoyo político en tiempo de guerra o de paz” (Diccionario Aristos , 1972, p. 867)

En estos términos como se puede apreciar corroboran que los inicios del mismo son precisamente en el campo militar. En otro artículo consultado en Internet cuyo título es “Teoría de la estrategia” con autor desconocido el mismo explica cómo el término estrategia va de lo militar hasta la ciencia universal y toma como definición de estrategia la siguiente: "ciencia y arte de concebir, utilizar y conducir medios (recursos naturales, espirituales y humanos) en un tiempo y en un espacio determinado para alcanzar y/o mantener los objetivos establecidos por la política"¹². Se puede apreciar en este concepto comparándolo con los referenciados anteriormente su universalidad, lo abarca todo sin especificar ningún campo de las ciencias.

En todos los conceptos analizados se puede concluir que las estrategias sólo pueden ser establecidas una vez que se hayan determinado los objetivos a alcanzar. Como bien plantea Rodríguez del Castillo(s/f), el campo semántico asociado a este término resulta ser amplio y prolífero, en muchas ocasiones se tiende a utilizar palabras como (política, táctica, técnica, práctica, experiencia, entrenamiento y procedimiento), para hacer referencia a las estrategias, lo que trae como consecuencia problemas de interpretación.

La estrategia se relaciona con el **“conjunto de actividades y acciones, diseñadas para cumplir con un objetivo previamente formulado, que deben promover el**

¹² Teoría de la estrategia. <http://www.antiescualidos.com> 2006

desarrollo del objeto de investigación, desde su estado inicial a un estado deseado.” (Rodríguez del Castillo, s/, p.15)

Las estrategias son disposiciones generalizadas de las acciones a tomar para cumplir los objetivos generales. Si no hay objetivos claros y bien definidos no existirá una estrategia apropiada para alcanzarlos. Además, las estrategias que se planteen deben contemplar los recursos necesarios para desarrollar las actividades y lograr los resultados previstos, para así aumentar las probabilidades de éxito.

En la estructuración de la estrategia¹³ deben tenerse en cuenta, la planificación estratégica donde en la misma se planifique aspectos de futuro como:

Misión y Visión

Proceso de Planeación Estratégica

Desarrollo de Misión y Metas

La misión es el propósito o razón de existencia de la estrategia. La visión expresa las aspiraciones y valores fundamentales de la estrategia.

Las metas de una estrategia las constituyen todo aquello a lo que se compromete a lograr. Se puede expresar tanto cualitativa como cuantitativamente.

Planeación de las direcciones, etapas, acciones y recursos.

Es el proceso de toma de decisiones detalladas acerca de qué hacer, quién lo hará y cómo lo hará, con los plazos determinados, ya sean cortos, medianos y a largo plazo.

Este proceso incluye generalmente las siguientes tareas:

- Selección de metas específicas y la manera de implementarlas en el plan estratégico.
- Decisión de los cursos de acción a seguir para lograr el mejoramiento.

Misión y metas organizacionales se formulan respondiendo a preguntas como: ¿En qué actividad se trabaja?, ¿Cuál es el compromiso?, ¿Qué resultados se desean obtener?

Desarrollo de un Plan Estratégico

En este se deben especificar las principales acciones a emprender, para cumplir la misión y las metas.

¹³Se han consultado para esta investigación dos propuestas diferentes de estructuración de la estrategia la primera aparece en el artículo La estrategia como resultado científico de la investigación educativa y la segunda de la tesis de Santana, A, E.(2007). Estrategia para contribuir a la capacitación de los directivos de los centros de referencia del municipio de Matanzas, en el proceso de introducción de los resultados de la investigación educacional”. Tesis en opción al título de Máster en investigación educativa , la autora asume la segunda por considerarla más a fin y pertinente con la investigación que realiza y apartir de las particularidades de la ACRC y de las propias especificidades y complejidades de las investigaciones socio-comunitarias.

Control y Evaluación de resultados

Si con las acciones planificadas no producen los resultados deseados, es necesario hacer cambios en los controles, misión y metas.

La Planificación Estratégica implica tener conciencia del cambio que se presenta en el entorno, plantear objetivos medibles y alcanzables, proponiendo acciones específicas y conociendo las necesidades de recursos (humanos, físicos, financieros y tecnológicos) para llevar esas acciones a cabo.

La necesidad práctica de elaborar la estrategia de capacitación dirigida a los miembros de la asociación de base de la ACRCNo. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas, parte de las dificultades encontradas en el diagnóstico inicial para enfrentar esta tarea.

Esta actividad requiere de conocimientos de Metodología de la Investigación, el trabajo científico en los estudios socio-comunitarios se apoya en la necesidad de elevar la calidad este tipo de investigaciones desde su contexto de actuación y en atención a la solución de los problemas fundamentales que pueden afectar la comunidad.

En la fundamentación de la estrategia elaborada se asume la dialéctica materialista como método general del conocimiento. En la misma se proponen acciones dirigidas, en su carácter de sistema, a la capacitación de los miembros de la ACRCNo. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux.

En la capacitación como acto de comunicación, es un requisito el intercambio para el éxito de la actividad. El intercambio de experiencias favorece a la unidad de conceptos y a la operatividad.

Las acciones de la estrategia, se derivan del diagnóstico realizado que sustenta la necesidad de la capacitación de los miembros de la ACRCNo. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux en aspectos relacionados con la educación ciudadana, cívica y patriótica para que interactúen con los alumnos de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma.”

En la capacitación de los miembros de la ACRCNo. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux en aspectos relacionados con la educación ciudadana, cívica y patriótica, se deben lograr los siguientes resultados:

- La profundización de conceptos, conocimientos y habilidades que permitan asumir posiciones transformadoras del medio en que se desempeñan, al proponer soluciones que contribuyan a dar respuesta a los problemas fundamentales de la escuela con la utilización de resultados científicos de comprobada efectividad.
- El empleo de enfoques basados en estudios socio – comunitarios a nivel regional, de país y locales, donde los involucrados a través del intercambio de ideas aprendan de los resultados de experiencias colectivas e intercambien criterios acerca de las posibilidades y vías para llevar a cabo estos resultados.
- El análisis de la retroalimentación y su valoración para adquirir conocimientos relacionados con el cumplimiento de los objetivos propuestos y los requerimientos necesarios para el perfeccionamiento de la labor que se realiza en función de la educación ciudadana, cívica y patriótica como resultado de diferentes tipos de investigaciones.
- La aplicación de formas de evaluación como alternativa para valorar la efectividad de la capacitación, en su rol de proponer soluciones a los problemas y sus posibles consecuencias.

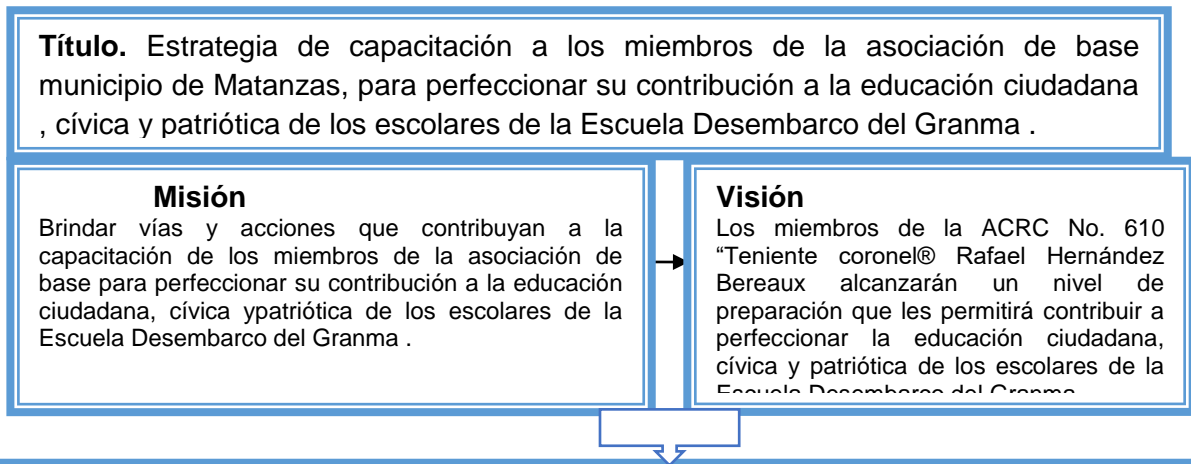
2.3-Descripción de la estrategia de capacitación a los miembros de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para perfeccionar su contribución a la educación ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma” del municipio Matanzas.

Resulta imprescindible en las investigaciones socio –comunitarias crear todas las condiciones que permitan la introducción los resultados científicos en el contexto comunitario por lo que, se propone para la estrategia la estructura siguiente:

- Misión.
- Visión.
- Ideas rectoras.
- Objetivo general y específicos.
- Etapas de la estrategia: Diagnóstico, Familiarización, Ejecución y Evaluación.
- Recomendaciones para el desarrollo del proceso de introducción del resultado científicos diseñado en la comunidad

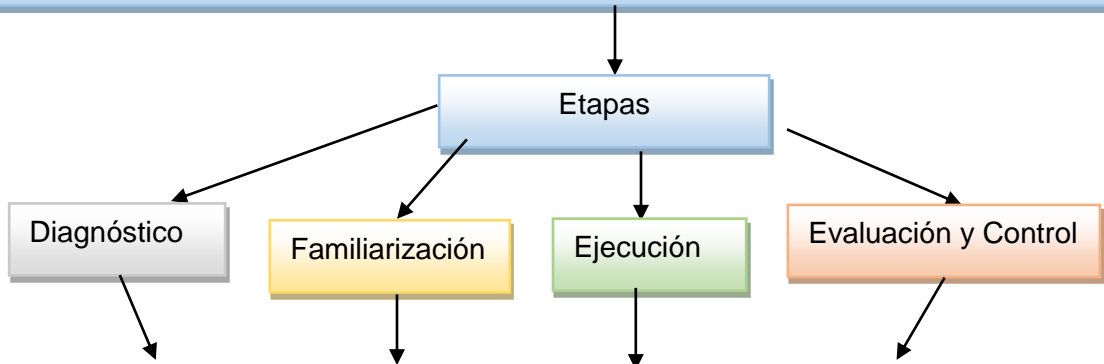
El esquema que se presenta a continuación resume la estructura de la estrategia elaborada y la conformación de sus principales componentes.

Representación estructural de la estrategia.



Objetivo General: Capacitar a la asociación de base de la ACRC para perfeccionar su labor de contribución a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los escolares de quinto grado de la Escuela Primaria Desembarco del Granma.

Ideas rectoras.
Atención a las potencialidades reales de desarrollo de los miembros de la asociación de base de la ACRC, con tareas y actividades relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica.
Los miembros de la asociación de combatientes son los encargados de lograr una participación activa de los escolares al tener en cuenta sus características psicopedagógicas y el funcionamiento de la OPJM para el logro de una educación ciudadana , cívica y patriótica .
La educación ciudadana, cívica y patriótica es permanente, por ello los miembros de la ACRC deben realizar controles parciales a este, para lo cual debe estar adecuadamente preparada.
El estudio de la capacitación representa un factor que influye de manera determinante en el funcionamiento de la ACRC encaminada a la educación ciudadana, cívica y patriótica.



Resultado: La capacitación de los miembros de la asociación de base ACRC No. 610 "Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux de la ACRC para contribuir a perfeccionar la educación ciudadana, cívica y patriótica de los escolares de quinto grado de la Escuela Primaria Desembarco del Granma.

precisaron la misión y visión de la estrategia de la siguiente manera:

Misión:

Brindar vías y acciones que contribuyan a la capacitación de los miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para perfeccionar su contribución a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”.

Visión:

Los miembros de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux alcanzarán un nivel de preparación que les permitirá contribuir a perfeccionar la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”.

Ideas rectoras:

- Atención a las potencialidades reales de desarrollo de los miembros de la asociación de base de la ACRC, con tareas y actividades relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica.

Las propias funciones que se asignan a la ACRC como organización social con un elevado encargo social y como actora social comunitaria desde su concepción, fundamentan la necesidad de que las actividades que realizan relacionadas con la educación ciudadana , cívica y patriótica ocupen un lugar preferencial en el sistema de trabajo de la asociación de base y respondan de manera objetiva , pertinente y coherente con tareas y actividades relacionadas con la educación ciudadana , cívica y patriótica . Los órganos colectivos de trabajo deben brindar pues a este proceso una atención sistemática, no es posible que se asuma la educación ciudadana, cívica y patriótica sin que sea objeto de atención de sus miembros, por cuanto se trata de modificar de alguna manera las formas y vías de trabajo ya establecidas y estas modificaciones no pueden ser realizadas sin una adecuada planificación y control.

- Los miembros de la asociación de combatientes, en coordinación con la escuela y la OPJM son los encargados de lograr una participación activa de los alumnos al tener en cuenta sus características psicopedagógicas para el logro de una educación ciudadana, cívica y patriótica.

Es vital que los miembros de la ACRC para poder cumplir con su encargo social relacionado con la educación ciudadana, cívica y patriótica conozcan a fondo las particularidades psicopedagógicas de los alumnos de quinto grado, el diagnóstico integral del grupo con que van a interactuar, así como las particularidades de la

participación de los niños y niñas¹⁴ y de la OPJM. Deben tener en cuenta el diseño de actividades que involucran a niñas y niños desde diferentes roles y en función de determinado proyecto, lo que conforma una dinámica propia, al perseguir propósitos que responden a las necesidades de las niñas y los niños involucrados, tanto como sujetos individuales como al nivel grupal.

• La educación ciudadana, cívica y patriótica es permanente, por ello los miembros de la ACRC deben realizar controles parciales a este, para lo cual debe estar adecuadamente preparada.

La educación ciudadana, cívica y patriótica requiere que se lleve a cabo sin esquemas, ni estereotipos, tampoco debe ser lo tradicional, donde prime la idea martiana de enseñar cómo sin querer, es cardinal para la preparación de los miembros de la ACRC conocer de técnicas¹⁵ de participación grupales e individuales, de talleres. En este orden es importante además la concepción de que una imagen, un material audiovisual, una canción, una anécdota, una tarja, un monumento, el museo entre otros puede contribuir a esa educación.

• El estudio de la capacitación representa un factor que influye de manera determinante en el funcionamiento de la ACRC encaminada a la educación ciudadana, cívica y patriótica.

El accionar y los conocimientos teóricos de los miembros de la ACRC necesita de una actualización permanente, con una visión profunda y crítica sobre cuestiones relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica, necesarias para enfrentar problemas complejos de la comunidad y de la sociedad cubana en general.

Objetivo general de la estrategia:

Capacitar a los miembros de la ACRC No. 610 "Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria "Desembarco del Granma" del municipio Matanzas desde los componentes: histórico, cívico y jurídico.

¹⁴Se comparte que: Estudiosos de la participación en el ámbito de la niñez y la adolescencia han llamado a considerarla no solo desde su relación de empoderamiento con relación al mundo adulto, sino a reconocer las formas propias que construyen y las transformaciones que han tenido lugar en las últimas décadas en lo que se refiere al porqué, al para qué y al cómo de la participación, y ello se resume en cuatro características: 1. La novedad de las causas de la movilización; 2. la priorización de la acción inmediata; 3. la ubicación del individuo en la organización o movimiento; 4. El énfasis en la horizontalidad de los procesos de coordinación. (Serna 1998, citado por Martín, 2008, s/p).

¹⁵Por ejemplo: Técnicas indirectas como la asociación libre, el dibujo colectivo, entre otras.

Objetivos específicos:

- 1) Caracterizar la educación ciudadana, cívica y patriótica en la escuela primaria.
- 2) Definir conceptos y sistema de conocimientos relacionados con la educación ciudadana, cívica y patriótica.
- 3) Caracterizar psicopedagógicamente a los alumnos de quinto grado y su participación en las actividades.
- 4) Valorar el papel, potencialidades y contribución de la ACRC a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de la educación primaria.

Etapas de la estrategia:

1era etapa: Diagnóstico:

En esta etapa se caracteriza la situación de partida de los miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 "Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux, la comunidad, el centro escolar, los alumnos y maestros implicados en relación con la educación ciudadana, cívica y patriótica.

2da etapa: Familiarización:

En la misma el propósito esencial es el de sensibilizar a los miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 "Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux implicados con la importancia de la temática, exponerles y completar con su ayuda el contenido de la estrategia.

3ra etapa: Ejecución.

En esta etapa, al tomar en consideración los resultados obtenidos en la etapa anterior, se ejecutaran las principales acciones de capacitación comprendidas en la estrategia.

4ta etapa: Evaluación y control.

El propósito esencial es el de someter a valoración las acciones ejecutadas y los resultados alcanzados en el proceso de ejecución de la estrategia.

Acciones por etapas de la estrategia:

Etapa I: Diagnóstico.

Objetivos:

- 1- Diagnosticar los conocimientos que poseen los miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 "Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux acerca de temas y conceptos relacionados con la educación ciudadana, cívica y patriótica.

2- Diagnosticar los conocimientos que poseen los miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux acerca de la OPJM y la participación pioneril en las actividades.

3. Valorar el ambiente investigativo de la asociación de base, en relación con la preparación de sus miembros, así como los del centro escolar, en aspectos relacionados con la educación ciudadana, cívica y patriótica desde los componentes: histórico, cívico y jurídico.

Acciones:

1. Aplicación de encuesta abierta (anexo 5) a miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux seleccionados.

2. Análisis de resumen de visitas de diversas instancias, los libros de trabajo y las actas de reuniones.

3. Análisis de la estrategia general de la escuela, en relación con la educación ciudadana, cívica y patriótica, así como de los objetivos de la educación cívica.

4. Aplicación de encuesta a miembros de la asociación de base en aspectos relacionados con la educación ciudadana, cívica y patriótica.

5. Aplicación de encuesta abierta a maestros y alumnos relacionada con la educación ciudadana, cívica y patriótica y la participación pioneril. **(Anexo5).**

6. Aplicación de técnicas y talleres sobre participación pioneril en los alumnos de quinto grado de la Escuela “Desembarco del Granma”.

7. Aplicación del diagnóstico, tabulación y análisis de la información recopilada.

Etapas II. Familiarización

Objetivo:

• Familiarizar a los miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux con el contenido y las vías de aplicación de la estrategia de capacitación.

Acciones:

1. Sesión de trabajo con los directivos y miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para la valoración del resultado del diagnóstico obtenido.

2. Elaboración de propuestas por parte de los miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux sobre la base de los resultados del diagnóstico.

3. Presentación de la estrategia de capacitación elaborada, al tomar como base el diagnóstico realizado y las propuestas de los miembros de la asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux.

Etapa III Ejecución.

Objetivo:

- Desplegar las acciones de la estrategia que conducirán a perfeccionar la contribución de la ACRC a la educación ciudadana, cívica y patriótica en la escuela primaria “Desembarco del Granma ”para la introducción de los resultados de la investigación.

Acciones:

1. Ejecución del curso “La educación ciudadana, cívica y patriótica. Retos y desafíos en la educación cubana”.

2. Programa de autosuperación de los miembros de la ACRC sobre conceptos, categorías y sistema de conocimientos de la educación ciudadana, cívica y patriótica.

3. Reunión metodológica “La educación ciudadana, cívica y patriótica .Sus componentes”.

4. Taller: “La educación ciudadana, cívica y patriótica en José Martí y Fidel Castro”.

5. Taller: Características, retos y desafíos de la participación pioneril en la educación ciudadana, cívica y patriótica de niños y niñas.

6. Reunión metodológica. Surgimiento y desarrollo de la nación cubana. Principales momentos de la historia constitucional cubana.

7. Seminario “La Constitución Socialista de la República de Cuba.

8. Taller: La familia y la comunidad. Los alumnos cubanos y su participación en la construcción de la sociedad cubana actual.

9. Taller de Experiencias sobre la educación ciudadana, cívica y patriótica.

Etapa IV. Evaluación y control.

Objetivo:

- Valorar el resultado de las acciones incluidas en la etapa de ejecución y su efecto a corto, mediano y largo plazo sobre la labor de la ACRC para perfeccionar la

contribución a la educación ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos quinto grado de la Escuela “Desembarco del Granma”.

Acciones:

A corto plazo (inmediatamente después de terminar la etapa de ejecución):

- Entrevista grupal para valorar el cumplimiento de las expectativas de los participantes a través de las acciones realizadas en la etapa de ejecución.
- Elaborar un instrumento para diagnosticar a los miembros de la asociación de base de la ACRC. Tendrá como objetivo específico conocer la situación existente en cuanto a temas de educación ciudadana, cívica y patriótica.
- Elaborar un informe escrito que se debatirá con la presencia de los miembros de la asociación de base de la ACRC, los maestros y el guía base de la muestra, en el cual se valoren las fortalezas y debilidades del centro y la asociación de base para desarrollar con efectividad el proceso de introducción de resultados.

A mediano plazo (entre uno y dos meses después de terminar la etapa de ejecución):

- Elaboración y debate del plan de acciones para un año de trabajo en la ACRC.
- Taller para debatir acerca de la metodología de control a seguir en el proceso de implementación de la estrategia.

A largo plazo (un año después de terminada la etapa de ejecución de la estrategia):

- Valoración de la marcha de la estrategia, según el plan elaborado en la acción anterior.

Descripción y recomendaciones para la ejecución de las acciones por etapas.

Etapa 1: Diagnóstico.

Entre las acciones de la estrategia es requisito esencial, comenzar con la aplicación de un diagnóstico, como instrumento necesario para iniciar la tarea de capacitación y así, poder realizar una valoración de los conocimientos de los miembros de la asociación de base seleccionados acerca de la temática a tratar. De esta forma dar seguimiento a la adquisición de los conocimientos.

Los miembros de la asociación de base seleccionados para la capacitación según la muestra son los que más influencia deben ejercer en aras de contribuir a perfeccionarla educación ciudadana, cívica y patriótica, por tanto, deben estar preparados para asumir la responsabilidad de dirigir y controlar las actividades y acciones que se derivan de la

misma. Esto trae consigo la necesidad de conocer la preparación que poseen acerca de este proceso y el nivel de desarrollo alcanzado.

En función de conocer lo anterior, es importante la aplicación del diagnóstico acerca del nivel de conocimiento de los miembros de la asociación de base de la ACRC. El diagnóstico debe ser integral, al considerar los diferentes aspectos de la educación ciudadana, cívica y patriótica.

En este diagnóstico es importante tener en cuenta, un conjunto de elementos, que deben ser incluidos en una encuesta (**Anexo 6**) a los miembros de la asociación de base, entre ellos están:

- Aparato categorial y conceptual relaciona con la educación ciudadana, cívica y patriótica.
- Los conocimientos que poseen sobre la educación ciudadana, cívica y patriótica.
- Identificación de los componentes a trabajar.

El diagnóstico además debe considerar como una de las acciones a realizar, la revisión de documentos derivados de las visitas, y de los registros y otros documentos, al considerar que en los mismos se hace un profundo análisis de la situación de la asociación, de la comunidad y de los alumnos, sus principales problemáticas y el nivel de educación ciudadana, cívica y patriótica que se ha logrado en los objetivos planteados para la organización.

Otra de las vías a utilizar para completar el diagnóstico, es la aplicación de entrevista a directivos de la asociación de base, (**Anexo 8**) con relación al ambiente científico investigativo de los miembros de la asociación de base, para a través de las mismas conocer el nivel de prioridad que los directivos le confieren a la investigación en general y al logro de la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos y de la comunidad.

La entrevista debe elaborarse sobre la base de los indicadores siguientes:

- Conocimientos necesarios para dirigir y controlar el proceso de educación ciudadana, cívica y patriótica.
- Habilidades investigativas y comunicativas que poseen.
- Actitudes y cualidades de los miembros de la asociación ante la transformación de la práctica.

Etapas 2: Familiarización:

La sesión de trabajo que se plantea con miembros y directivos de la asociación de base para la valoración del resultado del diagnóstico obtenido, debe partir de la creación de un clima adecuado y la motivación a estos para el desarrollo de un trabajo colectivo y constructivo, que a partir de las problemáticas detectadas, cree las bases para la estructuración de las vías para la solución de los problemas.

En función de los resultados obtenidos en la primera acción de esta etapa, corresponde continuar con la elaboración de propuestas por parte de los miembros y directivos de la asociación de base para favorecer el proceso de capacitación. Esta acción es muy importante, por cuanto puede contribuir decisivamente a que los propios sujetos propongan elementos concretos a incluir en la contextualización de la estrategia, lo cual los hará sentirse partícipes de la misma. Una modalidad que se puede aplicar es la de darles un tiempo para que elaboren cada uno por su cuenta las propuestas, después realizar el debate en dúos y finalmente discutir las propuestas en colectivo.

El tercer momento de esta etapa sería la presentación de la estrategia de capacitación elaborada, al tomar como base el diagnóstico realizado y las propuestas de los miembros y directivos. Con la finalidad de enfatizar el rol activo de los miembros, es oportuno que se le otorgue un carácter preferencial a las acciones y soluciones propuestas por ellos.

Etapa 3: Ejecución.

Los miembros de la asociación de base de la ACRC, para enfrentar la educación ciudadana, cívica y patriótica, deben ser capacitados, en dos aspectos fundamentales: En primer lugar, sobre aspectos específicos de la referida educación con énfasis en los componentes: patriótico, cívico y jurídico y en un segundo momento se debe abordar el análisis de las características psicopedagógicas de los alumnos y de la participación pioneril.

No se desconoce que por diversas vías: , la prensa conferencias , charlas , los miembros de la asociación de base de la ACRC han recibido de una manera u otra información relacionada con la educación ciudadana ,cívica y patriótica, no obstante, por la complejidad y diversidad de contenidos de la misma persisten dificultades que hacen recomendable que al emprender un esfuerzo como el de la ejecución de la estrategia que se propone, se inicie el mismo, con el tratamiento básico de los aspectos

de educación ciudadana , cívica y patriótica , de manera tal que se asegure un nivel de partida homogéneo para todos los miembros .

Los aspectos que pueden ser abordados en este curso, en dependencia de los resultados del diagnóstico son los siguientes:

-Conceptos relacionados con la educación cívica, ciudadana y patriótica.

-Sistema de conocimientos.

-La educación ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos. Retos y desafíos.

-Participación pioneril y de la ACRC en la educación ciudadana, cívica y patriótica. Vías y métodos.

Es importante que en todos los casos se logre un enfoque que vincule los contenidos con la realidad socio- comunitaria y del centro escolar.

A partir de los resultados del diagnóstico y del tratamiento dado a las temáticas en el curso que se propone, deber ser elaborado el programa de autosuperación de los miembros de la asociación de base en relación con la educación ciudadana , cívica y patriótica . Se concibe la autosuperación como: Preparación general que se realiza por sí mismo partiendo de una determinada formación, sin tutor o guía para acometer las nuevas tareas. Puede tener carácter libre cuando el interesado decide lo que va a estudiar o dirigida cuando las instancias superiores son las que determinan los contenidos y los objetivos, constituye una de las formas organizativas de superación. (Añorga, 2000, s/p)

La autosuperación es una importante vía para la capacitación de los miembros de la asociación de base de la ACRC, de esa forma ellos pueden desarrollar una comprensión integrada y así tomar decisiones acertadas de cómo dar solución en su radio de acción a problemas relacionados con la educación ciudadana, cívica y patriótica. La autosuperación permanente de los miembros de la asociación de base se realiza siempre con vistas a alcanzar modos de actuación que le permitan erradicar las insuficiencias en su labor y en el trabajo con la escuela y la comunidad.

Para esta auto superación puede programarse la utilización de un conjunto de materiales que apoyen las temáticas abordadas en el curso, entre ellas algunas de las señaladas en la bibliografía de la tesis.

El trabajo metodológico, es otra de las vías que puede ser utilizada, en sus diferentes formas, para la capacitación de los miembros de la asociación de base. En este caso se

propone una reunión metodológica de los miembros de la asociación, para valorar la importancia de la realización en la organización de la educación ciudadana, cívica y patriótica en calidad de actores sociales y muy especialmente, vinculada a la escuela primaria y sus alumnos. Estas actividades metodológicas pueden desarrollarse con la presencia de profesores de la Facultad de Educación de la Universidad, los de los departamentos de Derecho e Historia y Marxismo -Leninismo, que pueden exponer sus experiencias, resultados de investigaciones y criterios a los participantes.

En la etapa de ejecución de la estrategia también tiene mucha importancia la realización de Taller: “La familia y la comunidad. Los alumnos cubanos y su participación en la construcción de la sociedad cubana actual”, que se ha incluido en esta etapa. Por la estrecha relación que tiene el vínculo familia- comunidad y la participación pioneril, es muy importante la ejecución de este taller, en el cual se debe hacer énfasis en educar para el ejercicio de las obligaciones y de los derechos humanos, cívicos, políticos y sociales, en aras de fortalecer el rol de las asociación de base y de los alumnos cubanos a tono con las exigencias del contexto actual de la sociedad cubana.

Las acciones que se propone que se acometan en esta etapa deben estar precedidas por una profundización por parte de los miembros de la asociación de base en los diferentes sistemas de conocimientos que se propone. Es importante que se discutan, los puntos de contacto y de divergencia que se tienen, así como la atención que se debe brindar a las características del resultado a la hora de planificar su proceso de introducción. El contenido de la parte teórica de la presente tesis puede servir de guía para el primero de los talleres propuestos.

Tanto las reuniones metodológicas, así como el seminario que se propone se sugiere que debe contar con especialistas sobre el dentro de la propia asociación de base y de profesores de los departamentos de Derecho y de Historia – Marxismo –Leninismo de la Universidad de Matanzas, previa coordinación.

La etapa de ejecución concluye con la realización de un taller, relacionado con las experiencias sobre la educación ciudadana, cívica y patriótica. En el mismo es necesario discutir de manera crítica –reflexiva y tener en cuenta, su posible contribución a la práctica socio-comunitaria.

Etapa 4: Evaluación y control.

En esta etapa es fundamental la valoración de la efectividad de la capacitación de los miembros de la asociación de base, en lo referente a la educación patriótica, cívica y ciudadana. La etapa de evaluación se debe caracterizar al igual que las anteriores por una participación activa de los miembros de la asociación de base y serán ellos los actores principales en cada una de las tres fases en que se ha subdividido esta etapa. No basta con determinar si a partir de las acciones ejecutadas en la estrategia los miembros de la asociación de base son capaces de explicar y fundamentar los aspectos relacionados con la educación ciudadana, cívica y patriótica. La evaluación debe ir más allá, a partir de la valoración de cómo la capacitación contribuye a transformar el quehacer de los participantes en la educación ciudadana, cívica y patriótica. Es por eso que se propone una evaluación dividida en tres fases, a corto plazo, para valorar cómo los participantes asimilaron el aparato conceptual, a mediano plazo, para valorar en qué medida son capaces de aplicar ese aparato conceptual y teórico en las acciones acometidas y finalmente a largo plazo a partir de la valoración de los logros obtenidos.

En la primera fase de la evaluación, se sugiere que en la entrevista grupal que se programe para valorar el cumplimiento de las expectativas de los participantes a través de las acciones realizadas en la etapa de ejecución, después de escuchados los criterios que deseen expresar los presentes, se solicite a los participantes la valoración de lo positivo y lo negativo apreciado en el desarrollo de las etapas anteriores de la estrategia.

A partir del criterio ya planteado, se incluyen en la fase de evaluación acciones relacionadas con el diagnóstico del dominio que tienen los miembros de la asociación de base en relación con temas de educación ciudadana, cívica y patriótica, finalmente se señala como última acción de esta fase, la valoración a través de un informe de las fortalezas y debilidades del centro y la asociación de base para desarrollar con efectividad este proceso, lo que será analizado en colectivo.

A mediano plazo (entre uno y dos meses después de terminar la etapa de ejecución):

- Elaboración y debate del plan de acciones para un año de trabajo en la ACRC.
- Taller para debatir acerca de la metodología de control a seguir en el proceso de introducción de resultados científicos.

A largo plazo (un año después de terminada la etapa de ejecución de la estrategia):

- Valoración de la marcha de la estrategia, según el plan elaborado en la acción anterior.

Sobre la base de la preparación recibida y los resultados del diagnóstico ejecutado en la primera fase de esta última etapa, se procederá en la siguiente fase a la elaboración y debate del plan de acciones, acción esencial en esta segunda fase y en el cual se deberá:

1. Seleccionar los temas que pueden ser introducidos.
2. Establecer las coordinaciones con la Escuela y la OPJM.
3. Determinar quienes se desempeñaran como introductores directos del resultado.
4. Precisar las etapas en que se dividirá la introducción, con las acciones concretas en cada caso: preparación de los introductores, desarrollo de la introducción, evaluación del impacto, elaboración de la propuesta de generalización.
5. Determinar los mecanismos de control que se utilizarán para el seguimiento a la introducción del resultado.

Este plan se discutirá en un taller, con la participación de directivos, docentes y miembros de la asociación de base, en el cual se enfatizará en la metodología de control a seguir en el proceso de introducción de resultados científicos.

La etapa de evaluación de los resultados de la estrategia aplicada culminará aproximadamente un año después, con el análisis del cumplimiento del plan y la valoración de la marcha del proceso de introducción de resultados, ocasión en que se debe hacer énfasis especial en el impacto que han tenido los resultados aplicados en el la asociación de base y las posibilidades de proponer la generalización de los mismos...

Se anota para concluir el capítulo que

El diagnóstico del estado actual de la capacitación de los miembros de la ACRC No. 610 "Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux para su contribución a la educación, ciudadana, cívica y patriótica en los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria "Desembarco del Granma, demostró la necesidad de introducir cambios para perfeccionar la referida educación. Para dar solución a esta problemática se diseñó una estrategia de capacitación a través de tres componentes de conocimientos básicos: (histórico, cívico y jurídico) alrededor de los cuales se estructuraron en cada una de las etapas acciones articuladas y concatenadas.

CONCLUSIONES:

Una vez concluida la investigación se arriba a las siguientes conclusiones:

La ACRC, es una organización social de la sociedad civil cubana con una rica experiencia histórico-axiológica, educativa , formativa y afectivo –vivencial , que como actora social comunitaria está llamada a desempeñar un protagonismo activo y consecuente para contribuir a perfeccionar la educación ciudadana , cívica y patriótica de los niños y niñas en el contexto comunitario , su interacción con los alumnos de la educación primaria y los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, ya que a través de la misma se configuran actitudes, emociones, valores, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.

El diagnóstico aplicado permitió constatar las carencias, limitaciones y logros de la labor llevada a cabo por los miembros de la Asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux en la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”.

La estrategia diseñada para la capacitación de los miembros de la Asociación de base de la ACRC No. 610 “Teniente coronel® Rafael Hernández Bereaux en la educación ciudadana, cívica y patriótica de los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria “Desembarco del Granma”, permite acrecentar los conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades de estos para que, desde su labor, como miembros esta organización y en calidad de actores sociales comunitarios orienten, dirijan y perfeccionen la educación ciudadana, cívica y patriótica.

RECOMENDACIONES:

Como recomendaciones se precisan las siguientes:

-Se utilice la investigación realizada como material de apoyo para la capacitación de los miembros de otras asociaciones de base de la ACRC del municipio Matanzas.

-Continuar el estudio de la educación ciudadana, cívica y patriótica desde proyectos de investigación de la ACRC, en los aspectos siguientes:

a. Valoraciones realizadas desde el componente jurídico.

b. La formación ciudadana, cívica y de una ética y moral acorde con los principios del Héroe Nacional y el líder histórico de la Revolución Cubana, para trabajar en la ciudadanía que hoy necesita el país: proactiva, partícipe, que sea acreedora de los valores esenciales del pueblo cubano.

c. El estudio y socialización de la vida y accionar de mártires y héroes de la Historia local que dieron lo mejor de sí y entregaron su vida a la causa de la revolución y otras tierras del mundo y que siguen siendo prácticamente desconocidos.

2. Desarrollar las siguientes acciones dirigidas a la introducción y generalización de los resultados de esta investigación:

a. Considerar esta tesis como bibliografía de consulta de la ACRC y de la Maestría de Estudios Sociales y Comunitarios.

b. Elaborar monografías para la presentación en eventos y la publicación como artículos en revistas científicas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alfageme, E, Cantos, Ry Martínez , M(2003).*De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción.* (Madrid: Plataforma de Organizaciones de Infancia). Disponible en:www.ucm.es/info/polinfan/2006/area-lectura/mod-1/participacion-al-protag.pdf
- Aguirre, C. (1999). Itinerarios de la historiografía del siglo XX. De los diferentes marxismos a los varios Annales. Centro de Investigación y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.
- Agüero, F. (2018) .Celebran en Matanzas la V Conferencia Provincial de la ACRC
- Alonso, J. (2009). La comunidad y lo comunitario en su devenir histórico. En La responsabilidad individual y organizacional desde un enfoque comunitario. UCLV. Centro de Estudios Comunitarios. Santa Clara: Editorial Feijoo.
- Alonso, J. (2012). Lo comunitario en las prácticas culturales. Diseños de investigación. Informe de Investigación. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas Facultad de Ciencias Sociales Centro de Estudios Comunitarios.
- Añorga, J y otros. (2000). Glosario de términos de la Educación Avanzada. Ciudad de La Habana.
- Apud, A. (s/f)“La participación” .Disponible en:www.enredate.org
- Armas, N, de,Lorences, J &Perdomo, J.M. (2005) .*Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico.* CECIP. Instituto Superior Pedagógico -Félix Varell. Villa Clara .En: soporte electrónico.
- Arteaga,S& Cárdenas, M. (s/f).*La educación en el patriotismo,* Instituto Superior Pedagógico -Félix Varela II.En: soporte electrónico.
- Artigas, E. (2013).Programa de capacitación para la participación activa de los actores locales en el desarrollo de Nueva Paz. Tesis en opción al título académico de Master en Desarrollo Agrario y Rural. Universidad Agraria de La Habana .
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1996).*La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia.* Audiencia Pública. La Habana. Editorial de Ciencia Sociales.
- Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana Disponible en «<http://www.cubamilitar.org/w/index.php?title=Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana&oldid=9681>»
- Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana: un escudo de la Patria. Publicado por [Redacción Canal Caribe](#) | Dic 6, 2018 [Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana en Radio Baracoa](#)
- ACRC: *recuento y tributo en su 25 aniversario* . Periódico Sierra Maestra 03 Diciembre 2018
- ACRC: *recuento y tributo en su 25 aniversario* 03 Diciembre 2018 Periódico Sierra Maestra 2019 .
- Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana «<http://www.cubamilitar.org/w/index.php?title=Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana&oldid=9681>»
- Asamblea Nacional del Poder Popular. *Ley N° 75 de Defensa Nacional de Cuba. Editora Política Capítulo IX.p17*
- Báxter, E. (2009, 25 de Junio). "El reto de educar en valores". *Granma*, p. C2.
- Báxter, E.(s/f) ¿Cuándo y cómo educar en valores? Material en

soporte electrónico.

- Blanco ,N., &Alvarado, M.E.(2005)*Escala de actitud hacia el proceso de investigación científico social* .En: *Revista de Ciencias Sociales*. Rcs vol.11
Maracaibo. Diciembre.Disponible en: [http://www.serbi.luz.edu.ve/
scielo.php?Script=sci_arttext&PID=S1315-
518200501200011&LNG=en&nrm=iso#**](http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?Script=sci_arttext&PID=S1315-518200501200011&LNG=en&nrm=iso#**)
- Betto, F .(2013) .El sujeto se vuelve objeto; el objeto, sujeto, en Periódico Granma, Enero, Cuba
- Bron, L. (2019 a). Consideraciones en torno a la contribución de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación patriótica, militar e internacionalista en la educación primaria en el municipio Matanzas.
- Bron , L , Rojas ,D . (2019 b). Consideraciones en torno a la contribución de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación patriótica, militar e internacionalista de niños y jóvenes en el municipio Matanzas.
- Bron , L. (2019 c). *El papel de las mujeres de la ACRC en la educación ciudadana, cívica y patriótica* en la educación primaria en el municipio Matanzas. En: Evento Provincial de Mujeres Economistas.
- Castillo,J. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*.
Disponible en <http://www.monografias.com.trabajos4/estrategias/estrategias.html>.
- Castro, F. (1981). *Discurso pronunciado en la graduación del V contingente del Destacamento pedagógico Manuel Ascunce Domenech* el 7 de julio.
- Castro, F. (1993).Carta del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, a la conferencia nacional constitutiva de la ACRC. En Periódico Granma, 5 de diciembre.
- Castro, F. (1997). Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar el primero de septiembre. Citado por MINED.
- Castro. (1998).*Los valores que defendemos* .Discurso pronunciado el 24 de febrero en la Sesión de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Castro, F. (2002). Discurso pronunciado en la graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Educación Primaria,2 de septiembre. En: Periódico *Granma*.
- Castro, F. (2004 a). *Discurso pronunciado en la clausura del VIII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunista*. Periódico Granma del 6 de diciembre de 2004, p. 4
- Castro, F. (2004 b) *La conciencia y su papel determinante Curso de Escuelas Municipales del PCC. La Habana. La batalla de ideas y sus realizaciones. Principios Básicos de la Educación Cubana. En Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 1. Primera parte*.
- Castro, F. (2005). Discurso pronunciado en la Universidad de la Habana el 17 de Noviembre.
- Castro, F. (2013). Discurso en la Primera Sesión Ordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. [Internet]. [citado 10 May 2016].*Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2013/esp/r070713e.html>*
- Cravacuore, D. (2010). La articulación de actores para el desarrollo local. En A. Rofman y A. Villar, (comps.), *Desarrollo local. Una revisión crítica del debate* (pp.183-198). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- CITMA Resolución 132 (2002). En: *Fundamentos de las Ciencias de la Educación*

- (folleto), MINED. *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo I. Primera parte. Pueblo y Educación, La Habana, s/f, p. 6.
- Colectivo de autores. (2016). *La formación de valores morales a través de la enseñanza de la Historia de Cuba*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Disponible: «https://www.ecured.cu/index.php?title=La_formaci3n_de_valores_morales_a_trav3s_de_la_ense1anza_de_la_Historia_de_Cuba&oldid=2746049». Consultado en mayo 16.
- Colectivo de autores. (2011) Compendio: la educación en valores y la formación ciudadana en las instituciones educativas. Libro Electrónico Resultado del proyecto de investigación. Sello Editor Educación Cubana. Dirección de Ciencia y Técnica—MINED. 3ra. y 16. Miramar, Playa. La Habana. ISBN 978-959-18-0741-0.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). La Habana: Oficina del Consejo de Estado.
- Corona, Y. (2001). *La participación infantil*. Disponible en: www.observatorioinfancia.unal.edu.co
- Coronel, F.H. (2012). Diálogo de saberes para la conformación de una educación cívica y ciudadanía críticas. Rev de Inv. Educ. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432012000300008&lng=es&nrm=iso
- CUBA. (2011). *ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE COMBATIENTES DE LA REVOLUCIÓN CUBANA*, La Habana.
- Cuba educa (2020). *Asociación de combatientes de la Revolución Cubana*
- Cuba debate. (2017 a). *Asociación de Combatientes: Cada generación se debe a su tiempo*. Entrevista con el Comandante Víctor Dreke Cruz sobre la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana
- Cuba debate. (2017b). *Asociación de Combatientes: Cada generación se debe a su tiempo*. 7 dic. 2017
- Cuba debate (2018). *Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana: un escudo de la Patria*. dic 6, 2018
- Cuba debate. (2019). *Unidos para el recuento, la reafirmación y el combate*.
- Cuba debate. (2020). *Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC)*
- Cuéllar, A. (1983) *El colectivo y su influencia en la formación de valores morales*. Revista Educación N.49.
- Cruz, Y. (2009). *Participación sociopolítica de niñas y niños cubanos: la Organización de Pioneros «José Martí» como puerta de entrada*. (Tesis en opción al grado de Máster en Psicología Social y Comunitaria :Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana).
- Chacón, N. (1988). *La Educación moral*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Chacón, N. (1999a). *Proposiciones Metodológicas. Formación de valores morales*. La Habana. Editorial Academia.
- Chacón, N. (1999b). *La formación de valores morales. Retos y perspectivas*. La Habana. Editora Política.
- Chacón, N. (1999c). *La formación de valores morales. Propuesta metodológica y experiencias aplicadas*. Centro de Estudios Educativos, ISPEJV. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso #57.
- Chacón, N. (2002) *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- Chacón, N. (2003) *La formación de valores morales. Propuesta metodológica*. Evento Internacional–Pedagogía 2003II. Curso#7.
- Definición de: Definición de actores sociales (<https://definicion.de/actores-sociales/>)
- Domínguez, M.I.(s/f). *La formación de valores en la Cuba de los años 90.Un enfoque social*. Conferencia en el II Pleno del Comité Nacional de la UJC.
- Compendio-No hay patria sin virtud.
- Ecured (2016). *Educación en Valores*. Disponible en:https://www.ecured.cu/Educacion_en_Valores. Consultado en Junio 25 de 2016.
- Ecured. Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) Disponible en :«[https://www.ecured.cu/index.php?title=Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana&oldid=3432543](https://www.ecured.cu/index.php?title=Asociación_de_Combatientes_de_la_Revolución_Cubana&oldid=3432543)»
- EL CLARÍN. Órgano Oficial de la Dirección Nacional de la ACRC, Año 20, No. 4 Especial, La Habana, 2013. [fecha de consulta: 10 de septiembre 2018]. Disponible en:[https://www.ecured.cu/index.php?title=Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana&oldid=3432543](https://www.ecured.cu/index.php?title=Asociación_de_Combatientes_de_la_Revolución_Cubana&oldid=3432543)»
- Espinosa, C.J. (2018). *Estrategia didáctica para contribuir a la formación ciudadana en la Educación Primaria*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas, Matanzas Cuba.
- González, B. (2014). El papel de la formación de la ciudadanía: urgencia en el trabajo tutorial, Congreso Universidad. Vol. III, No. 2.
- El diseño de una estrategia eficiente. Disponible en :http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/093002_nego_estrategia_paez.html
- FAR-MINED.(2002). *Resolución conjunta No. 112/02 de los Ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de Educación sobre la Preparación de los Estudiantes del Sistema Nacional de Educación y Organismos Formadores Adscriptos para la Defensa*.17p.
- Fabelo, J. (1994). *Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad*. Revista Cubana de Ciencias Sociales. No. 28.
- Fabelo, J. (1996). *La formación de valores en la juventud de la década del 90*. Audiencia pública. En: *La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia*. La Habana, Editorial Ciencia Sociales.
- Fabelo, J. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana. Editorial José Martí.
- Fraga, O. (2005). *Estrategia de superación profesional para la preparación teórico metodológica del docente en el contenido de la ética martiana*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS. (1998). *Deberes de los ciudadanos de la República de Cuba*. Folleto impreso en la imprenta de las FAR. La Habana.
- Garcés, R., y Díaz, A. (2015). ¿El lugar o el vínculo entre actores sociales? Lo comunitario en la gestión del desarrollo local. *Rev retos* vol.9 no.1 Camagüey ene.-jun.
- García, E.(s-f) *El fortalecimiento de la educación patriótica desde el programa de Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa*. *Revista Electrónica EduSol*, Vol 10, No. 33, oct-dic, pp. 1-9.
- García T.(2011). *Rompiendo muros. La educación democrática: proyecto comunal de ciudadanía*. *Rev Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Disponible en: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1311954456.pdf

- Guerra, M E. (2018). Una asociación para defender las esencias del país 2018-10-23 / web@radiorebelde.icrt.cu /
- Ginoris, Q.(2009). Educación y Valores. Fundamentos Didácticos de la Educación Superior Cubana. En: *Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana.*
- Gómez, S.(2017). La ciudadanía que necesitamos.20 noviembre 2017 Disponible en [:http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-11-20/la-ciudadania-que-necesitamos](http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-11-20/la-ciudadania-que-necesitamos)
- González, K.(2005) *.Estrategia de capacitación de los directivos de educación del municipio Venezuela para la dirección de la Orientación Profesional Pedagógica* .Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila.
- González,F.(1989)*La personalidad ,su educación y desarrollo* .La Habana .Editorial Pueblo y Educación.
- González,F.(1990)*Motivación moral en adolescentes y jóvenes*. La Habana. Editora de Ciencias Técnicas.
- González ,F.(1996) *Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo*. En: La formación de valores en las nuevas generaciones .Una campaña de espiritualidad y de conciencia. La Habana. Ediciones Políticas. Editorial Ciencias Sociales.
- González, M. (2008). La formación de la identidad cultural en los alumnos del segundo ciclo de la enseñanza primaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Goode, J. &Hatt, P. (1971). *Métodos de investigación social*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Grupo de Metodología de Investigación Social de la Universidad de La Habana. (1981)*Metodología de la Investigación Social*. Universidad de La Habana. Facultad de Filosofía e Historia./S.e/.
- Hernández, R. (2005). *Metodología de la investigación*. La Habana. Editorial Félix Varela. Tercera reproducción.
- Hernández, A Reigosa, R & Rodríguez, R. (2013). La Educación en valores y la formación ciudadana en las instituciones educativas. En: *Pedagogía 2013. Curso 17*. Educación Cubana.
- Hernández ,H.G, López, J.M.(2014). La participación estudiantil como estrategia de formación ciudadana para la educación en valores en el nivel superior. Rev de Comunicación de la SEECI. Disponible en: <http://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/291/297>
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la Investigación 1 y 2*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Ibarra, F. (1988). Metodología de la investigación social. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Impacto de la capacitación. (2003) Disponible en [:http://www.asimetcapacitacion.el](http://www.asimetcapacitacion.el).
- La asignatura de todos: El país en que vivimos. (2019).Edición digital de Granma 27 Agosto.
- Leal E. (2013). Formar valores a través de la defensa de la identidad nacional y otras alternativas cubanas. EDUMECENTRO. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000100017&lng=es
- Limia, M. (2003). ¿Cómo se forma un ciudadano?”, En Revista *Temas*.N.35. La Habana, octubre-diciembre.

- Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. (2016)VI Congreso del PCC(folleto). Editora Política,pp.22y23.
- Lezcano, J. (2010). La educación ciudadana, una tarea de todos. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Lotti,A.M.(2016). Educación para la vida ciudadana. 4 septiembre. Periódico Trabajadores.
- Luben,L. (2018a). Educación patriótica, militar e internacionalista, razón de ser de la ACRC. Creado el Martes, 23 Octubre.
- Luben, L.(2018b). Felicita Raúl a la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana .Creado el Viernes, 07 Diciembre.
- Martí. J. (1975a). *Obras Completas* .LaHabana. Ciencias Sociales, t.12, p.305.
- Martí, J. (1975b). Cartas a María Mantilla. O: C Tomo 20. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martín,M .Y.(2008).*Concepción teórico-metodológica de la Organización de Pioneros José Martí y su contribución a la educación para la participación pioneril* (Tesis en opción al grado de Doctora en Ciencias Pedagógicas :Instituto Central de Ciencias Pedagógicas).
- Mendoza, L. (1999a) *La formación de valores: un problema complejo*. Facultad de Humanidades. ISP Enrique José Varona, La Habana. Cuba .En soporte electrónico.
- Mendoza, L. (1999b).*La formación de valores: un problema de la Filosofía de la Educación*. Facultad de Humanidades. ISP "Enrique José Varona".La Habana .Cuba. En soporte electrónico.
- Mendoza, L. (2005).Cultura, Educación y Valores. (Material en soporte digital).
- Mendoza, L. (1999).Cuba, la revolución y los valores. Ponencia presentada en Pedagogía 99
- Menéndez , E .J, Ramos, O. (2018). El pensamiento martiano: Una alternativa para la formación ciudadana del escolar primario. En: Monografías Universidad de Matanzas.
- MINED. (1999a). *Lineamientos para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela*.
- MINED.(1999b). *Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela Secundaria Básica*.
- MINED. (2002). Ley de los Símbolos Nacionales y su reglamento: Ley número 42, Decreto número 143. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 63p.
- Obama, B. (2017). Discurso de Barack Obama en Cuba.
- MINED. (2006). Cartilla del ciudadano. Para el estudio del sistema democrático cubano. República de Cuba.
- MINED. (2013). Programa de Educación Cívica Sexto grado. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Miranda, T. (1999).*Los niños y los valores: una experiencia en la escuela*. Evento Internacional Pedagogía99. Curso#51.
- Moreira, J .L.(s/a).La formación ciudadana: reto permanente del sistema educativo en Cuba. Radio Cadena Agramonte.
- Nigel, T. (2007). "Towardsatheoryofchildren´sparticipation".En:*TheInternationalJournal ofChildren´ sRights*Vol.15pp.199-218(Leiden/Boston:MartinusNijhoffPublishers).

- Núñez, E., Castro, P. L., Rodríguez, R. (2010). Saber comportarse. La Habana. Pueblo y Educación.
- Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela secundaria básica.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.(1989).*Convención sobre los Derechos del Niño*. Ginebra, Suiza: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Disponible en:http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm
- Organización de Pioneros José Martí (2007). Documentos rectores- Clase Metodológica Nacional (documento digitalizado).
- Orozco, Z, García, Á¹, Ruiz, N., Roque, M. (2016). Pensamiento militar del Che: su contribución a la educación patriótica en estudiantes de ciencias médicas.
- Partido Comunista de Cuba.(2007a)*Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual*. En: soporte electrónico.
- Partido Comunista de Cuba.(2007b).*Orientaciones para la aplicación del Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual*. En :soporte electrónico.
- Pedagogía (2005). *La Educación Jurídica. Vía para la formación ciudadana y una cultura de derecho*. Propuesta de un sistema de trabajo teórico-metodológico.
- Perera, A. (1995) Los valores humanos: ¿Cómo se hacen? Periódico Juventud Rebelde, 17 de septiembre.
- Pérez, S , Barrueco , L.E ,Cabrera , D. (s/f) La contextualización sociocultural de la formación ciudadana para un desarrollo humano local sostenible (Original no publicado)
- Pomares, Ú.C. (2005).*Metodología para la preparación de la familia en la formación del patriotismo de los alumnos de la educación primaria*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
- Programa Quinto grado. (1989).*Educación Cívica* Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Programa Sexto grado. (2013). *Educación Cívica* Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Puig , M, Morales , JA.(2015). La formación de ciudadanos: conceptualización y desarrollo de la competencia social y cívica. UNED. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/12332/12222>
- Ramírez, R. (1995). *Valores: de eso se trata*. Periódico: *Trabajadores*, 24 de abril.
- Ramírez , L. A. & Toledo , A. M. (2005). *Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de Expertos*. Recuperado de <http://www.ilustrados.com>
- Ramírez, O, R , Suárez, J. M, Pupo ,Y . (2018).La educación patriótico- militar e internacionalista en jóvenes de una comunidad socialmente compleja. En: Revista Educación y Sociedad, Vol. 15, número 35.
- Reyes,A (2019). Una Asociación que existe por y para Cuba. Disponible en:internet@granma.cu 9 de julio
- Rivero, M (2017).Actividades que contribuyen a la formación de valores desde el trabajo de educación patriótica. En: Revista Atlante. Cuadernos de Educación y

- Desarrollo. Disponible en :<http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/09/formacion-valores-educacion.html>
- Rodríguez, F. (1999). *Un modelo de capacitación del profesor par ala labor de orientación a la familia de sus alumnos en el contexto comunitario*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
- Rodríguez, J. L. y D armas, R. (2011). *El respeto a los Símbolos Patrios: expresión de Identidad Cultural y brújula en el rescate de las normas de convivencia ciudadana en la Cuba de hoy*. Material Digiral.7p.
- Rodríguez del Castillo, M. A.(s/f) .La estrategia como resultado científico de la investigación educativa. Universidad Pedagógica “Félix Varela”. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas.
- Rodríguez, N., Fernández, E., Leal, I.(2016). Reforzar la formación ciudadana: un imperativo de los tiempos actuales en la educación cubana. EDUMECENTRO vol.8 no.4 Santa Clara oct.-dic.
- Rodríguez, L. (2014). La presencia de lo comunitario en los proyectos de desarrollo local en Remedios. (Tesis de Maestría no publicada). Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara.
- Romero ,E.(1995). Los valores morales en el proyecto revolucionario cubano: reflexiones a partir del derrumbe del socialismo real.— p.149-154—En:Islas,#108,SantaClara,mayo- agosto.
- Rebellato, J. L. (2004). La participación como territorio de contradicciones éticas. En: Romero, M. I. y Hernández, C. N. *Concepción y metodología de la educación popular. Selección de lecturas. Tomo I*. La Habana. Editorial Caminos, pp. 299-336.
- Sáez, A. (2001a). Educación Cívica, Historia y otras consideraciones. Artículo digitalizado.
- Sáez, A. (2001b). La Educación Cívica y su enseñanza. Una tradición del pensamiento y la práctica pedagógica cubana. Artículo digitalizado.
- Sáez, A. (2001c). Bosquejo histórico del surgimiento y desarrollo de la Educación Cívica. Resumen de Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Camagüey.
- Santana, A, E.(2007a). Estrategia para contribuir a la capacitación de los directivos de los centros de referencia del municipio de Matanzas, en el proceso de introducción de los resultados de la investigación educacional”. – 73 h .— 2007. - Tesis en opción al título de Máster en investigación educativa. – ISP Juan Marinello, Matanzas.
- Santana, A. E.(2007b). La capacitación a la estructura de dirección de los centros de referencia en relación con el proceso de introducción de los resultados de investigación. Evento Científico. “Del artículo a la tesis de grado. Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”. Matanzas. 2007
- Sauri,G , Márquez, A. (s/f).*La participación infantil: un derecho por ejercer*. Disponible en:www.uam.mx/cdi/derinfancia/7gerardoyandrea.pdf
- Sierra, S. (2010). *Desafíos de la Educación Cívica en Cuba en el siglo XXI*. En: *Selección de lecturas para profesores*. Educación Cívica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Sierra, S. (2010). *Selección de lecturas para profesores*. Educación Cívica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Sierra, S. (2007a). *Cuaderno de actividades de Educación Cívica*. La Habana.

- Sierra, S. (2007c). *Consideraciones acerca del tratamiento teórico a la Constitución de la república en la formación inicial y permanente de los maestros y profesores*. Material digitalizado.
- Sierra, S. (2007d). *La Educación Jurídica. Vía para la formación de valores jurídicos*. Material digitalizado
- Silva, R. (2005) .Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros. ISP Enrique José Varona. La Habana.
- Silva, R. (2010). *La Educación Cívica y la Formación Ciudadana. En: Selección de lecturas para profesores*. Educación Cívica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Silva, A. (2019). "La formación ciudadana del profesional de la educación. Un reto para las ciencias sociales en el contexto universitario", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (junio 2019). En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/formacion-ciudadana-profesional.html>
- Sorín,M.(1989).*Humanismo ,patriotismo e internacionalismo en alumnos cubanos* .LaHabana ,Editorial de Ciencias Sociales.
- Sosa , A. (1990) .*El desarrollo de las cualidades morales en los jóvenes de la enseñanza media* .Ponencia. Evento Internacional Pedagogía 90.
- Teoría de la estrategia. (2006). Disponible en :<http://www.antiescualidos.com>
- Thompson,H.C .y Martínez, C.E. (2017).*La educación cívica y la formación ciudadana en la educación de la personalidad*.
Disponible en:
https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5678441.pdf&rct=j&frm=1&q=&esrc=s&sa=U&ved=0ahUKEwiwwbz_uZLdAhUlpFkKHSPAC1kQFggTMAA&usq=AOvVaw1rJOAY8j1542EPQLz5F3vV
- Torres A, Álvarez N, Obando MR. (2013).*La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: su abordaje sociopedagógico*. Educare [Internet]. 2013 [citado 14 May 2016]; 17(3):[aprox. 25 p.]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194128798009.pdf>
- Torres, E. R. (2009). *El Trabajo de Educación Patriótica. Material Digital. 15p.*
- Touraine, A (1984), "Le retour de l'acteur, essaide sociologie", éd.Fayard,Paris,France.
- Vargas Peña, J M (2012) .Tiempos difíciles para la formación ciudadana: entre la realidad y el ideal. Disponible en: <http://www.redeseducacion.net/ciudadania.htm>
- Valerio C.(2011). Concepciones de ciudadanía y de ejercicio ciudadano en un grupo de jóvenes en situación de protección. Educación y Pedagogía]. Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/8716/8018>
- Vega J, Díaz R.C. (2017). La sociedad civil cubana: su estudio para la formación del profesional universitario. Atenas [Internet]. 2017
Disponible
en:<https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/305/497>
- Velázquez, E.E. (2015). La educación: Retos y voluntad política [conferencia]. La Habana: Congreso Pedagogía; 2015.
- Zanetti, O. (2014). *La escritura del tiempo. Historia e historiadores en Cuba contemporánea*. Ediciones Unión, La Habana.

ANEXOS

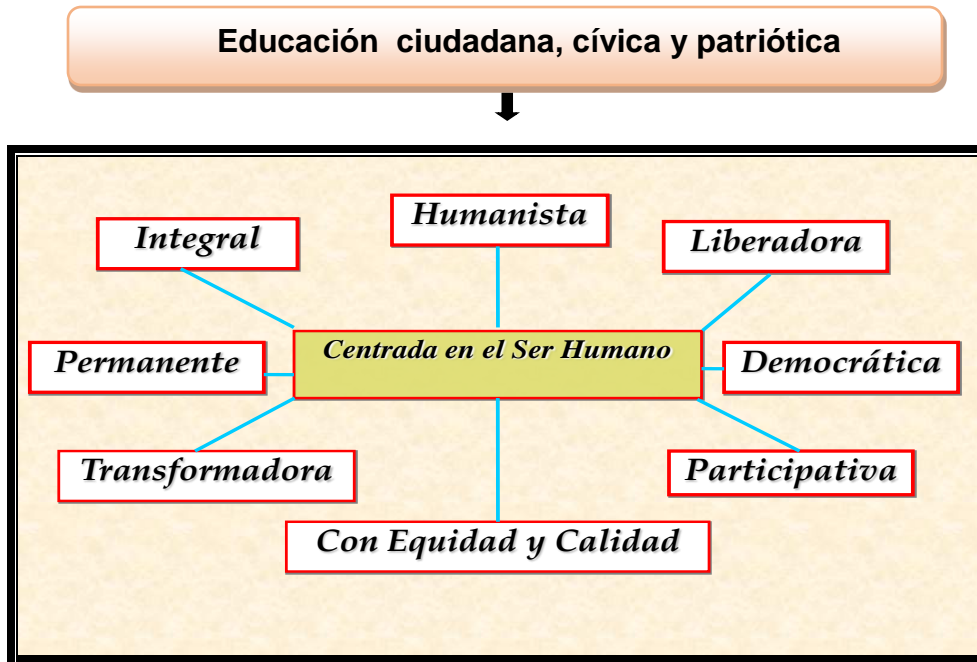
Anexo I El trabajo de educación patriótica como componente de la educación ciudadana, cívica y patriótica.

El trabajo de Educación Patriótica como componente del trabajo político ideológico que se realiza en las instituciones educacionales, contribuye al desarrollo de:

- Sentimientos patrióticos, revolucionarios, de identidad nacional y local.
- Amor y respecto a los símbolos patrios, atributos nacionales, a los héroes y mártires nacionales y de la localidad.
- Preservación de las tradiciones patrióticas y combativas, así como el patrimonio cultural nacional y local.
- Amor a la Patria Socialista con la defensa de sus logros y el desarrollo del orgullo y la Identidad Nacional.
- Rechazo al capitalismo con su modo de vida consumista y depredador de la humanidad.
- Oponencia a todas las manifestaciones de anexión e injerencismo.
- Aspiración y el orgullo por pertenecer a la UJC y al PCC e incorporarse al Servicio Militar Activo (SMA).
- Cuidado y conservación de la naturaleza y el medio ambiente.
- Cumplimiento de las normas de orden social y la legalidad socialista y el enfrentamiento a las indisciplinas y a las conductas antisociales.
- Preparación física, psicológica y combativa como base para garantizar la convicción plena de la victoria sobre el enemigo.
- Amor al trabajo, fomentando una conciencia de productores, de ahorro, de cuidado y conservación de los bienes materiales de propiedad estatal e individual.
- Espíritu de sacrificio al colocar los intereses y necesidades sociales por encima de los individuales.
- Sentimiento de solidaridad humana e internacionalismo.

Anexo 2

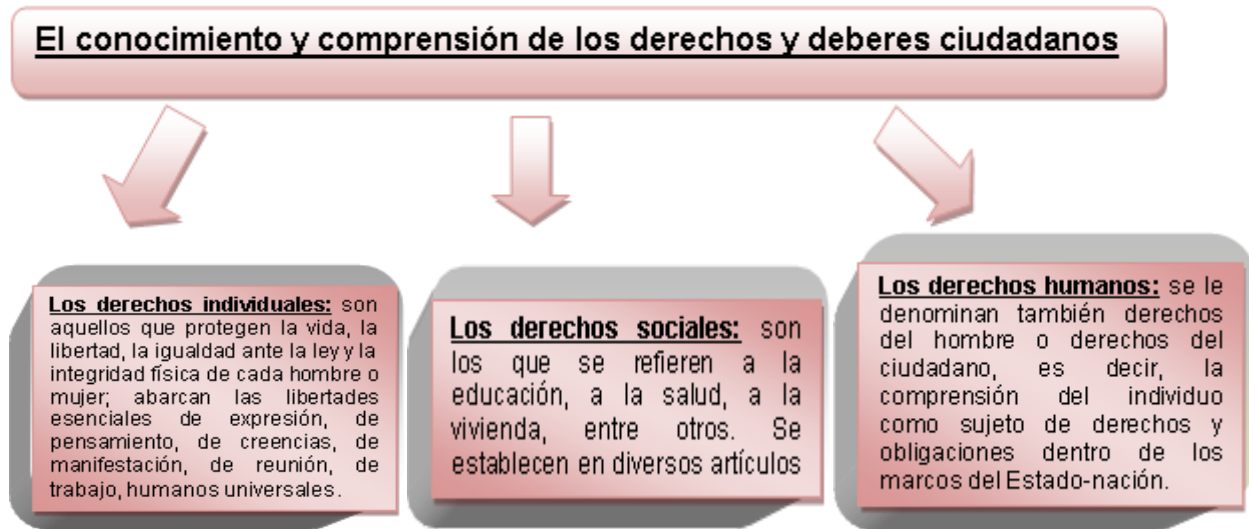
Características de la educación ciudadana, cívica, y patriótica.



Fuente: Elaborado por la autora.

Anexo 3

Componentes de la educación ciudadana, cívica y patriótica



Fuente: Elaborado por la autora.

Anexo 4. Glosario de términos para el trabajo con la educación ciudadana.

Actitud Cívica: Manifestación externa del civismo, forma organizada y estable de asumir teórica y prácticamente el orden político, legal y moral establecido en la sociedad para garantizar la convivencia ciudadana; incluye la resistencia a las acciones desestabilizadoras y la asimilación de experiencias enriquecedoras que faciliten la transformación de lo caduco y retrógrado en la comunidad cívica de la que forma parte.

Cívica: Proviene de la palabra latina civitas (ciudad) y de ella se han derivado otras palabras como civil, civilización.

Civismo: Derivada de la palabra latina civis (ciudadano). Es un neologismo de la época de la Revolución Francesa (1789-1791) que desde entonces se utiliza para conceptualizar la actitud de los ciudadanos y ciudadanas con relación a la marcha de la comunidad cívica de la cual forman parte, la Patria, fundamentalmente; el celo por el funcionamiento de las instituciones públicas, sociales, las organizaciones de masas, el ejercicio de los deberes y derechos ciudadanos; y el cuidado y protección del medio ambiente.

Civismo Revolucionario (o Socialista): Actitud de los ciudadanos y ciudadanas que expresa su preocupación y ocupación por el normal desenvolvimiento de la vida económica, política, y social en general de la comunidad cívica de la que forman

parte. Es propio de esta expresión del Civismo su arraigado patriotismo, su núcleo, su carácter clasista y partidista y su contenido humanista concreto. Son sus pilares fundamentales los conceptos de Patria, Revolución y Socialismo.

Ejemplos cimeros de este nuevo tipo de civismo son los Cinco Héroes de la República de Cuba prisioneros en cárceles estadounidenses.

Ciudadano (a): El concepto tiene su origen en la antigua Grecia, y no podían disfrutar de esta condición los labradores, obreros, ni mercaderes, solo quienes tenían recursos abundantes y podían disponer de tiempo para las deliberaciones, por eso gozaban de ese privilegio que les permitía tener un papel protagónico en la vida de la sociedad. En la actualidad tiene esta condición el individuo poseedor de derechos y deberes, resultado de su relación política y jurídica con la sociedad y el Estado, pero en muchos países del mundo no se respetan derechos tan importantes como el derecho a la vida, a la educación, al trabajo, a la salud aunque están reconocidos en las constituciones respectivas.

Ciudadanía: Define la situación jurídica de una persona con relación al Estado por lo que comporta derechos y deberes, los cuales se establecen en la legislación interna del país por medio de la Carta Magna, Ley de Ciudadanía u otra normativa jurídica que precisa qué caso considerar por nacimiento o naturalización. En algunos países se otorga la doble ciudadanía, es decir, la del país donde nació la persona y la del país donde reside.

En la tradición constitucional cubana se recoge, Constitución de la Yaya, Camagüey 1897, en homenaje al Generalísimo Máximo Gómez Báez, se consideraron cubanos los extranjeros que se hallaban sirviendo directamente en la revolución, cualquiera que fuese su nacionalidad de origen, de igual forma en la Ley Fundamental (1959), se reconoció igual derecho al comandante Ernesto —Ché- Guevara de la Serna.

Código de Ética: Conjunto de normas y reglas adoptadas en una actividad específica: económica, científica, cultural o de otra índole, para regular la conducta de los ciudadanos y ciudadanas que participan en ella. Entre los Códigos que existen en Cuba tiene gran importancia el Código de Ética de los Cuadros de la Revolución.

Comunidad Cívica: Comunidad de personas que actúan en un medio social común (territorio) y se caracterizan por tener necesidades, intereses e ideales afines.

Puede considerarse como tal el barrio, el municipio, la provincia, el país, la humanidad. Para nuestro Héroe Nacional fue — Nuestra América, y para el Comandante Ernesto — Ché- Guevara de la Serna fue la humanidad toda.

Convivencia Ciudadana: Modo civilizado de relacionarse entre sí los miembros de una comunidad cívica determinada a partir del cumplimiento de las normas, jurídicas y morales que regulan la vida en común de los ciudadanos y ciudadanas.

Constitución: Ley Fundamental del Estado, también se conoce como Ley de Leyes, Carta Magna, que determina las bases del régimen social y político, el sistema de órganos estatales, el orden de su formación y actuación, los derechos y los deberes de los ciudadanos (as).

Cultura Cívica: Nivel y carácter de los conocimientos, valoraciones y acciones de los ciudadanos y ciudadanas en condiciones históricamente determinadas, así como el contenido y la calidad de los valores, tradiciones y normas políticas, jurídicas y morales que regulan la convivencia ciudadana.

Deberes: Son obligaciones jurídicas contraídas por los ciudadanos (as) con la sociedad a la cual pertenecen, con el Estado a partir de los derechos legales reconocidos y garantizados por éste.

Los deberes morales son también obligaciones que contraen los ciudadanos (as), pero difieren de los anteriores porque no requieren de la sanción de ninguna autoridad política (Estado), es la opinión pública la que sanciona de ahí su importancia en la construcción socialista.

Democracia: Forma de régimen político basado en la proclamación de los principios del poder del pueblo, la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas. Supone el reconocimiento del principio de subordinación de la minoría a la mayoría, la elegibilidad de los principales organismos del poder del Estado y la existencia de los derechos y libertades políticas. La forma superior de democracia es la socialista.

Derechos: Son las facultades atribuidas al ciudadano (a) conforme la Ley de Leyes y constituyen los fundamentos de la condición del ciudadano (a). Estos pueden ser: civiles, laborales, u otros.

Educación Ciudadana: Tipo de educación en la que participan la familia, la escuela, las instituciones públicas y sociales, las organizaciones estudiantiles, los medios de difusión masiva, en fin, toda la sociedad, con el objetivo de cultivar

sentimientos y/o desarrollar valores, fundamentalmente, morales y jurídicos, habilidades y hábitos para la convivencia ciudadana a partir del conocimiento y respeto a la memoria histórica de la nación.

Educación Cívica: Asignatura que promueve el conocimiento y la comprensión de la historia nacional, el funcionamiento de la sociedad, de sus instituciones, de las normas jurídicas y morales que regulan la convivencia entre las personas; con este fin contribuye a la formación de sentimientos, valores, habilidades y hábitos que permiten a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes integrarse y participar de forma concreta en el mejoramiento de la sociedad.

Estado: Organización del poder político en la sociedad dividida en clases sociales. Existen diversos tipos de Estado. La principal misión del Estado Socialista es garantizar la igualdad social, afianzar la democracia socialista,

Ideal Cívico: Representación social que refleja las tendencias objetivas del progreso social en los órdenes político, económico, jurídico y moral, que responde a los intereses cardinales de un grupo o clase social cuyos anhelos y actividad constituyen el fin último.

El Ideal Cívico de José Martí fue la República —Con todos, y para el bien de todos.

Legalidad: Principio jurídico vigente en todas las sociedades que responde a los intereses fundamentales de la clase dominante, por tanto existe una Legalidad Burguesa y la Legalidad Socialista. La Legalidad Socialista tiene una mayor extensión que la Legalidad Burguesa porque es un importante instrumento para el cumplimiento de la misión educativa y cultural del Estado socialista, un medio indispensable para llevar a cabo el mejoramiento de la sociedad, por eso se exige el conocimiento las leyes fundamentales que rigen la vida de la sociedad, pero sobre todo su observancia y estricto cumplimiento por todos los ciudadanos y ciudadanas, ya sea en sus relaciones particulares, entre estos y las instituciones públicas y sociales, entre las instituciones y organismos del Estado.

Moral: Constituye un conjunto de reglas, de normas de convivencia y de conducta humana que determinan las obligaciones de los hombres y mujeres, sus relaciones entre sí y con la sociedad. El carácter de la moral está determinado

por el régimen económico y social, en sus normas se expresan los intereses de la clase social dominante.

Norma: Es un fenómeno propio de la vida social y entraña una manifestación de conducta humana, la cual constituye su objeto. La misma surge como una exigencia de la vida material del hombre reflejando los diferentes aspectos de la misma, tales como la moral, el religioso o el jurídico. Es la forma de actuación dirigida a ordenar el comportamiento individual y colectivo de los hombres en uno u otro sentido, por lo cual equivale a regla de conducta.

Tomado de: Curso 17 .Pedagogía 2013 La formación ciudadana desde la escuela pp.29-31

Anexo 5. Guía para el análisis documental.

Objetivo: Constatar en los documentos normativos y de trabajo de la ACRC y de la escuela primaria cómo se le da salida a la educación, ciudadana, cívica y patriótica.

- Libros de Trabajo.
- Actas de reuniones.
- Informes de visita.
- Modelo de la Escuela Primaria.

Libros de Trabajo.

- Si existe correspondencia entre los objetivos y proyección de la Asociación de Base de la ACRC y los objetivos de la Escuela Primaria en cuanto a la educación, ciudadana, cívica y patriótica.
- Si estructura correctamente actividades para contribuir a perfeccionar la educación ciudadana, cívica y patriótica propuesto.
- Si se promueve la educación ciudadana, cívica y patriótica, la toma de decisiones o se propicia que el escolar asuma posiciones.
- Si se propicia y estimula la educación ciudadana, cívica y patriótica.
- Si se proyecta adecuadamente el conocimiento, respeto y admiración hacia los símbolos patrios, el estudio de los héroes, la historia patria, y la legalidad.

Actas de reuniones

Si se constata la sistematicidad y cumplimiento de lo planificado en relación con la proyección de la ACRC en relación con la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria.

- Si se utilizan acertadamente las vías de evaluación sistemática.**

□ Si existe correspondencia entre las actividades propuestas por la ACRC y los objetivos y direcciones de la educación ciudadana, cívica y patriótica.

• Si se realizan balances y análisis sistemáticos sobre el componente actitudinal y los modos de actuación de los escolares .

Informes de visitas de diversas instancias.

□ Si se señalan regularidades relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica cívica, por la asociación de base.

□ Si se cumplimentan las recomendaciones dadas en función de perfeccionar la educación ciudadana, cívica y patriótica por la asociación de base.

Modelo de la Escuela Primaria.

• Si dentro de sus objetivos se encuentra el potenciar la educación ciudadana , cívica y patriótica por la vía curricular y extracurricular.

• Si se pondera la educación ciudadana , cívica y patriótica tanto por la vía docente como extradocente y e

Anexo 6. Encuesta a miembros de la ACRC.

Objetivo: Obtener información sobre las regularidades que existen en cuanto al conocimiento de lo normado para la educación ciudadana, cívica y patriótica de los escolares.

Consigna: Compañero(a) se está realizando una investigación para contribuir al perfeccionamiento de la educación ciudadana, cívica y patriótica, con la presente encuesta se pretende obtener información sobre algunos elementos relacionados con el tema. Se le agradece por anticipado su colaboración. Sus criterios serán de gran utilidad por lo que deben ajustarse totalmente a la realidad.

I. Datos generales:

Cargo: _____ Combatiente de ___Años como miembro de la ACRC

Orientaciones generales: En la presente encuesta debe marcar con una (x) la opción que considere se ajusta al estado real en cuanto a la educación ciudadana, cívica y patriótica, significando TA, totalmente de acuerdo; A de acuerdo; N neutral y D en desacuerdo.

	TA	A	N	D
Dimensión: Cognitiva				
1. Con respecto a lo que deben conocer los miembros de la ACRC sobre la educación ciudadana, cívica y patriótica se pueden hacer las siguientes inferencias: - En los estatutos de la ACRC se fijan los objetivos de educación ciudadana, cívica y patriótica en función de transformar los modos de actuación de los escolares. -En la Ley 75 se fijan todos los propósitos a alcanzar en la formación de las nuevas generaciones.				
-El incumplimiento por un grupo de escolares de la escuela primaria de sus deberes escolares es una manifestación de la pérdida de valores morales que aqueja al sistema social.				

<p>-El sistema de legalidad socialista en Cuba contribuye a la Consolidación de la identidad personal y social, la responsabilidad ciudadana y la participación social.</p> <p>- La familia, la escuela, la ACRC y la comunidad constituyen agencias para el cambio en cuanto a la educación jurídica , cívica de los niños y niñas cubanos.</p>				
<p>Dimensión: Comportamental .</p>				
<p>2- Dentro de los objetivos formativos generales de la asignatura Educación Cívica está “asumir sus compromisos jurídicos a partir del dominio de los deberes y derechos constitucionales, y del conocimiento de otros cuerpos legales...”</p> <p>-En los programas y orientaciones metodológicas para la asignatura se aprecia que existe una adecuada derivación de los objetivos formativos a los grados y unidades.</p>				
<p>3- El desconocimiento de la Constitución de la República y otras leyes tiene como causa la falta de preparación de miembros de la ACRC en los contenidos jurídicos .</p> <p>-La última modificación realizada a la constitución se realizó en el 2019 y entre ellas se recoge lo relacionado con el carácter y definición de nuestro sistema social.</p> <p>-Proponga al menos 3 acciones para lograr una cultura jurídica</p>				
<p>Dimensión: Política-ideológica.</p> <p>4-En las actividades que promueva la ACRC con los escolares de la Escuela Primaria el enfoque axiológico debe tener como premisa que el sistema político cubano consagra su poder al pueblo, el cual es la principal conquista que debemos salvar porque de él dependen todas las demás.</p>				

Anexo7. Guía de observación a las actividades.

Objetivo: Constatar el desempeño de los miembros de la ACRC en cuanto a la educación ciudadana, cívica y patriótica.

Aspectos	Aspect	A	B	MB
-Si se proyecta adecuadamente el objetivo según exigencias de los Estatutos de la organización . -Dominio de conceptos asociados a la Educación ciudadana , cívica y patriótica . -Proyección de métodos y formas de organización de las actividades que propicien contextos colaborativos y la comunicación entre los escolares -Tratamiento a problemas existentes en la escuela, familia, comunidad y la nación relacionados con la Educación ciudadana, cívica y patriótica.				
-Precisión de acciones encaminadas a formar actitudes relacionadas con el trabajo y la producción. -Nivel de motivación que logran los escolares relacionado con el debate de los problemas que en el orden cívico aquejan a la sociedad cubana y en particular a su comunidad. -Correspondencia entre las actividades que realiza y las propuestas por el MINED.				

Anexo 8. Guía de entrevista a directivos de la ACRC.

Consigna: Estimado compañero, esta investigación tiene como propósito dotar a los miembros de la ACRC de herramientas para la educación ciudadana , cívica y patriótica , sus respuestas serán de gran ayuda para poder diseñarla, le rogamos sea lo más objetivo posible y le agradecemos sinceramente su colaboración.

I.Datos generales:

Cargo:_____ Graduado en la especialidad_____

Años de experiencia en la ACRC____ Años de experiencia en el cargo _____

Otros títulos que posee_____ Militancia_____

Objetivo: Constatar el nivel de preparación que tiene la estructura de dirección en relación con la educación ciudadana, cívica y patriótica.

1. Para usted ¿qué es la educación ciudadana, cívica y patriótica?
- 2.En los Estatutos de la ACRC , se plantea entre sus tareas : “Desarrollar un sostenido trabajo de educación patriótica, política, ideológica, militar e internacionalista entre los combatientes, sus familiares y la población, en especial con la juventud y la niñez” .¿A qué atribuyes dicha prioridad? ¿Cómo concibes el tratamiento a esta problemática desde tu posición? Ejemplifique.
3. Considera que los miembros de la asociación de base de la ACRC están en condiciones de desarrollar una efectiva educación ciudadana, cívica y patriótica. ¿Por qué?
4. Especifique en qué aspectos están dados los principales logros y deficiencias de la referida educación en su asociación de base.
5. Mencione la bibliografía existente en la asociación de base de la ACRC para tratar temáticas relacionadas con la referida educación.
6. Considera usted que los miembros de la asociación de base de la ACRC cuentan con una adecuada cultura histórica y jurídica.
7. Proponga al menos 3 acciones para lograr una cultura histórica y jurídica de los miembros de la asociación de base desde su posición.

Conclusiones: El intercambio sostenido con UD. ha sido muy fructífero, se agradece la información y confiabilidad de los datos aportados. Muchas gracias.

Anexo 9 Encuesta a escolares.

Objetivo: Obtener información a través de los escolares de cómo se desarrolla la educación ciudadana, cívica y patriótica a través de la labor de los miembros de la Asociación de base de la ACRC.

Estimado escolar: Se está realizando una investigación con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento de la labor de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria. Es por ello que solicitamos su cooperación, para lo cual debes responder las preguntas que a continuación aparecen:

1. ¿Con qué frecuencia los miembros de la ACRC realizan con ustedes actividades relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica?

Siempre____ Casi siempre ____ A veces ____ Casi nunca ____ Nunca____

a) Marque con una equis (x) , dónde se realizan las mismas:

Escuela _____ Barrio _____ Parque____ Museo____ Monumento _____

Otros Lugares. Menciónalos_____.

b) Menciona tres actividades que recuerdes:

1. _____

2. _____

3. _____

c) En las actividades realizadas, asisten además de los miembros de la ACRC:

Tu maestro (a) _____ El (La) guía base _____ El director de la Escuela _____ Tus Padres_____ Otros miembros de la familia. Menciona quiénes _____, _____, _____

Otros miembros de tu comunidad. Menciona quiénes _____, _____, _____.

2. En las actividades realizadas por la ACRC relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica, te gusta más:

Leer____ Escribir____ Debatir un tema____ Escuchar un testimonio sobre un hecho _____ Visualizar un filme y/o documental_____ Pintar_____ Acampar_____

Otras. Menciona cuáles_____.

3. Las actividades promovidas por la ACRC relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica, las encuentras:

Atractivas _____ Formales _____ Emotivas _____ Tediosas Aburridas
_____ Creativas _____

4. En las actividades, los miembros de la ACRC te orientan para el debate: Siempre____
Casi siempre____ A veces____ Casi nunca____ Nunca ____

5. Te gustaría realizar actividades propuestas por ti?

Sí_____ A veces _____ No _____ ¿Por qué?

6. ¿Te gusta realizar actividades en las cuales tengas distintas opciones para buscar el conocimiento y el aprendizaje? (Libros, museos, tarjetas y/o monumentos , filmes , documentales ,charlas , testimonios, excursiones y otros).

Sí_____ No_____ ¿Por qué?

7. ¿Te gustaría debatir con tus compañeros y miembros de la ACRC los contenidos derivados de las actividades?

Sí_____ No_____ ¿Por qué?

8. ¿Tienes alguna sugerencia que realizar?

Muchas gracias.

Anexo 10 Encuesta a la familia.

Objetivo: Obtener información a través de la familia de cómo se desarrolla la educación ciudadana, cívica y patriótica a través de la labor de los miembros de la Asociación de base de la ACRC.

Estimada familia: Se está realizando una investigación con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento de la labor de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) a la educación ciudadana, cívica y patriótica en la educación primaria. Es por ello que solicitamos su cooperación, para lo cual debes responder las preguntas que a continuación aparecen:

1. Tienen ustedes conocimientos de las actividades que realizan los miembros de la ACRC con sus hijos para perfeccionar la educación ciudadana, cívica y patriótica de sus hijos.

Siempre____ Casi siempre ____ A veces ____ Casi nunca ____ Nunca____

a) ¿Con qué frecuencia los miembros de la ACRC realizan con sus hijos actividades relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica?

Siempre____ Casi siempre ____ A veces ____ Casi nunca ____ Nunca____

c) Asistes a las actividades convocadas por los miembros de la ACRC

Siempre____ Casi siempre ____ A veces ____ Casi nunca ____ Nunca____

d) Marque con una equis (x), dónde se realizan las mismas:

Escuela _____ Barrio _____ Parque____ Museo____ Monumento _____

Otros Lugares. Menciónalos_____.

e) Menciona tres actividades que recuerdes:

1. _____

2. _____

3. _____

c) En las actividades realizadas, asisten además de los miembros de la ACRC:

El maestro (a) _____ El (La) guía base _____ El director de la Escuela _____

Otros miembros de la familia. Menciona quiénes_____,
_____, _____

Otros miembros de tu comunidad. Menciona quiénes _____,
_____, _____.

3. Las actividades promovidas por la ACRC relacionadas con la educación ciudadana, cívica y patriótica, las encuentras:

Atractivas _____ Formales _____ Emotivas _____ Tediosas Aburridas
_____ Creativas_____

4. En las actividades, los miembros de la ACRC orientan para el debate de escolares y familiares: Siempre___ Casi siempre___ A veces___ Casi nunca___ Nunca ___

5. Les gustaría realizar actividades propuestas por ustedes?

Sí_____ A veces_____ No_____

¿Por qué?

8. ¿Tienes alguna sugerencia que realizar?

Muchas gracias.

Anexo 11. Entrevista a los maestros y guía base de la OPJM .

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen maestros y el guía base de la OPJM sobre los métodos más efectivos para el logro de la educación ciudadana, cívica y patriótica desarrollados por los miembros de la Asociación de base de la ACRC .

¿Cuántos años de experiencia tiene en el centro y en el grado?

1. ¿Cuál es su opinión acerca de la labor que realizan los miembros de la ACRC para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los escolares de quinto grado?
2. ¿Con qué frecuencia se realizan actividades por parte de los miembros de la ACRC para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los escolares de quinto grado?
3. ¿Cómo valora usted las coordinaciones entre la ACRC, el centro y la OPJM para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los escolares de quinto grado?
4. En su opinión existe un balance adecuado entre las actividades realizadas desde el punto de vista cívico, jurídico y patriótico, o prevalece más las de un tipo que otra. Argumente su respuesta.
5. ¿Está usted de acuerdo con el espacio y el tiempo asignado para las actividades con los escolares?
6. ¿Cómo valora la labor llevada a cabo por la ACRC en el centro y en la comunidad para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los escolares?
7. ¿Qué sugerencias puede aportar para perfeccionar la labor de los miembros de la ACRC en relación con la educación ciudadana, cívica y patriótica de los escolares?

Anexo 12 Entrevista a directivos del centro .

Objetivo: Comprobar la efectividad de las actividades desarrolladas por la Asociación de base de la ACRC identificando las dificultades y problemas que atentan contra la educación ciudadana, cívica y patriótica.

1. ¿Cuántos años lleva en la labor docente educativa? De ellos, ¿cuántos lleva en el desempeño de sus funciones?
2. Tiene usted concebido la estrategia del centro acciones para propiciar la educación ciudadana, cívica y patriótica por vía curricular y extracurricular?
3. Dentro de los convenios y el plan de trabajo del centro, como parte del trabajo político –ideológico están concebidas actividades coordinadas con la ACRC que contribuyan a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los escolares como otra vía para el desarrollo de la referida educación?
4. ¿Cómo valora la labor llevada a cabo por la ACRC en el centro y en la comunidad para contribuir a la educación ciudadana, cívica y patriótica de los escolares?
5. ¿Qué otras soluciones considera usted pertinentes que contribuyan a enriquecer y profundizarla educación ciudadana, cívica y patriótica?
6. ¿Qué sugerencias puede aportar para perfeccionar la labor de los miembros de la ACRC en relación con la educación ciudadana, cívica y patriótica de los escolares?